



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
*Asamblea Nacional*

RL-2025-2029-014

**EL PLENO**

**CONSIDERANDO:**

**Que,** el artículo 82 de la Constitución de la República del Ecuador dispone que: “*El derecho a la seguridad jurídica se fundamenta en el respeto a la Constitución y en la existencia de normas jurídicas previas, claras, públicas y aplicadas por las autoridades competentes.*”;

**Que,** el artículo 83, numeral 1, de la Constitución de la República del Ecuador establece como responsabilidad de las y los ecuatorianos acatar y cumplir la Constitución, la ley y las decisiones legítimas de autoridad competente. Por su parte, el numeral 11 del mismo artículo dispone como deber de as y los ecuatorianos, el asumir sus funciones como un servicio a la colectividad y rendir cuentas a la sociedad y a la autoridad, de acuerdo con la ley;

**Que,** el artículo 118 de la Constitución de la República del Ecuador establece que la Función Legislativa es ejercida por la Asamblea Nacional;

**Que,** el artículo 120, numeral 1, de la Constitución de la República del Ecuador establece como atribución de la Asamblea Nacional designar a sus representantes ante los distintos órganos colegiados que así lo requieran por disposición legal o reglamentaria;

**Que,** el artículo 126 de la Constitución de la República del Ecuador determina que la Asamblea Nacional para el cumplimiento de sus funciones debe regirse por la Ley correspondiente y su reglamento interno;

**Que,** los artículos 208 y 209 de la Constitución de la República del Ecuador determinan como atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el llevar a cabo los procesos para la ejecución de los concursos de méritos y oposición, para la selección y designación de las primeras autoridades estatales, los mismos que son ejecutados por una Comisión Ciudadana de Selección, que se conforma mediante concurso para los delegados de la ciudadanía y organizaciones sociales, y por medio de delegación directa por parte de las funciones del estado para sus integrantes;

**Que,** la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 226 señala que las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la Ley, todo esto en atención a los principios de legalidad e independencia del que gozan las diferentes funciones del Estado;

**Que,** el artículo 227 de la Constitución dispone que la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia,





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
*Asamblea Nacional*

eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación;

**Que,** de conformidad con el artículo 55 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en concordancia con el artículo 18 del Reglamento para la Selección, Conformación y Funcionamiento de las Comisiones Ciudadanas de Selección encargadas de llevar a cabo los Concursos de Méritos y Oposición de Designación de Autoridades – Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección-, publicado en el Registro Oficial Quinto Suplemento Nro. 39 de 15 de mayo de 2025, la integración de estas Comisiones Ciudadanas de Selección se encuentra compuesta por una delegada o delegado del Ejecutivo, una delegada o delegado del Legislativo, una delegada o delegado de la Función Judicial, una delegada o delegado de la Función Electoral y una delegada o delegado de la Función de Transparencia y Control Social, nominados por sus máximas autoridades y cinco representantes de la ciudadanía;

**Que,** de conformidad con el artículo 7 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, el Pleno es el máximo órgano de decisión de la Asamblea Nacional y está integrado por la totalidad de las y los asambleístas;

**Que,** el artículo 9 numeral 20 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa determina entre las atribuciones de la Asamblea Nacional, la de conocer y resolver sobre todos los temas que se ponga a su consideración, a través de resoluciones o acuerdos, de conformidad con esa Ley;

**Que,** el artículo 35 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección faculta al Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, requerir a los representantes legales de los máximos organismos de decisión de las Funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial de Transparencia y Control Social y Electoral, que remitan dentro del plazo de treinta (30) días, los nombres de dos delegados, un hombre y una mujer sin determinar principalidad o suplencia, dichos delegados deberán pertenecer a las funciones del estado que les delega y serán designados por el máximo organismo de decisión de cada una de ellas;

**Que,** mediante Oficio Nro. CPCCS-CPCCS-2025-0758-OF de 18 de julio de 2025, el Mgtr. Andrés Xavier Fantoni Baldeón, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, solicitó al Pleno de la Asamblea Nacional, se remita en el plazo máximo de treinta días los nombres de dos delegados de la Función Legislativa, un hombre y una mujer sin determinar principalidad o suplencia, para conformar la Comisión Ciudadana de Selección que llevará a cabo el proceso para la selección y designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado;

**Que,** de conformidad con lo previsto en el artículo 9 numeral 20) de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, la Asamblea Nacional debe conocer y resolver sobre todos los temas que se ponga a su consideración, a través de resoluciones o acuerdos; razón por la cual, la Asamblea Nacional debe resolver sobre la designación de dos delegados de la Función Legislativa, un hombre y una mujer sin determinar principalidad o suplencia, para conformar la Comisión Ciudadana de Selección





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
*Asamblea Nacional*

que llevará a cabo el proceso para la selección y designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

**RESUELVE:**

**Artículo 1.- APROBAR** la designación de los señores Daniel Caicedo de Los Ríos y Silvana Mariuxi Ramírez Verdezoto, como delegados de la Función Legislativa para conformar la Comisión Ciudadana de Selección que llevará a cabo el proceso para la selección y designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado; en cumplimiento de lo solicitado, mediante Oficio Nro. CPCCS-CPCCS-2025-0758-OF de 18 de julio de 2025, suscrito por el Mgtr. Andrés Xavier Fantoni Baldeón, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

**Artículo 2.- DISPONER** a la Secretaría General de la Asamblea Nacional que notifique con el contenido de la presente resolución al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, adjuntando el expediente y documentación de respaldo de los delegados detallados en el artículo 1 de esta Resolución.

Dada y suscrita en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha a los veintinueve días del mes de julio del año dos mil veinticinco.



**NIELS OLSEN PEET**  
**Presidente de la Asamblea Nacional**



**GIOVANNY BRAVO RODRÍGUEZ**  
**Secretario General de la Asamblea Nacional**



## FORMULARIO HOJA DE VIDA

**CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN  
CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN  
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.**

**TIPO DE POSTULACIÓN**

**CIUDADANÍA.** [REDACTED]

**FUNCIONES DEL ESTADO:** Legislativo



**1.- DATOS PERSONALES DEL O LA POSTULANTE:**

Nombre:	Ramírez	Verdezoto	Silvana Mariuxi
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
Dirección:	Pichincha	[REDACTED]	[REDACTED]
	Provincia	Ciudad/Cantón	Parroquia

[REDACTED]  
Dirección Domiciliaria

Teléfono(s):

Fijo

Celular o Móvil

E-mail:

Cédula Identidad:

Función:

**2.- INSTRUCCIÓN ACADÉMICA:**

(Si es necesario, incluya más filas en la siguiente tabla)

Nivel de Instrucción	Nombre de la Institución Educativa	Título Obtenido	Nro. Registro Senescyt
<b>Primaria</b>	Escuela "Angel Polibio Chávez	Diploma terminación Educación Primaria	n/a
<b>Secundaria</b>	Instituto Técnico Superior "Guaranda"	Bachiller en Ciencias de Comercio y Administración	n/a
<b>Técnico Superior</b>	n/a	n/a	n/a
<b>Tecnología</b>	n/a	n/a	n/a
<b>Título de Tercer Nivel de Grado</b>	Universidad Central del Ecuador	Licenciada en Contabilidad y Auditoría	1005-03-350206
<b>Título de Tercer Nivel de Grado</b>	Universidad Técnica de Ambato	Doctora en Contabilidad y Auditoría- Contadora Pública Auditora	1010-04-540849
<b>Diplomado (Cuarto Nivel)</b>	Universidad Central del Ecuador	Diploma Superior en Gerencia en Investigación y Planificación Financiera	1005-09-689412
<b>Especialización Superior (Cuarto Nivel)</b>	Universidad Central del Ecuador	Especialista en Gerencia en Procesos Financieros y Sistemas de Contabilidad Integral	1005-09-697919
<b>Maestría, Masterado (Cuarto Nivel)</b>	Universidad Central del Ecuador	Magíster en Gerencia Contable y Finanzas Corporativas	1005-11-727119
<b>Maestría, Masterado (Cuarto Nivel)</b>	Pontificia Universidad Católica del Ecuador	Magíster en Administración de Empresas, mención en Administración de Servicios de Salud.	1027-2022-2407119
<b>Otros</b>	Universidad Técnica Particular de Loja	Aprobado Tercer Ciclo	

**3.- TRAYECTORIA LABORAL (EXPERIENCIA LABORAL)**

(Si es necesario, incluya más filas en la siguiente tabla)

<u>FECHAS DE TRABAJO</u>			<u>Organización, Institución o Empresa</u>	<u>Denominación del Puesto</u>	<u>Responsabilidades / Actividades / Funciones</u>
<u>DESDE</u>	<u>HASTA</u>	<u>nº No.meses/años</u>			
05/07/2021	25/07/2025	4 AÑOS	MINISTERIO DE TURISMO- MINTUR	Ministra de Turismo Subrogante Viceministra de Turismo Subsecretaría de Competitividad y Fomento Turístico Servidor Público 7 (Especialista de Inversiones y Conectividad)	<p>Asumir la Representación Legal Institucional, de la institución.</p> <p>Autorizar el gasto de la institución, de forma directa o a través de la delegación, de acuerdo a la normativa vigente.</p> <p>Representar legal, judicial y extrajudicialmente al ministerio de turismo en lo que estuviere facultado por ley o por decreto ejecutivo.</p> <p>Representar al país ante organismos nacionales e internacionales en materia turística.</p> <p>Aprobar políticas públicas, normas y la planificación de carácter nacional, para el desarrollo y gestión del sector turístico a nivel nacional.</p> <p>Aprobar la planificación estratégica, plan operativo anual y proforma presupuestaria institucional.</p> <p>Promover la cooperación e inversión nacional y extranjera en la actividad turística, de conformidad con el marco jurídico correspondiente.</p> <p>Velar por el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias de aplicación general, en materia turística y administrativa</p> <p>Liderar procesos de coordinación interinstitucional con otras entidades del estado relacionadas con el desarrollo de la actividad turística nacional.</p> <p>Dirigir y controlar técnicamente las instancias bajo el cargo, a nivel nacional y descentralizado</p> <p>Validar técnicamente y presentar a la máxima autoridad para su aprobación, la planificación nacional para el desarrollo del turismo</p> <p>Velar por el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias de aplicación general, en materia turística y administrativa.</p> <p>Emitir directrices y lineamientos para el desarrollo de la conectividad aérea, terrestre, marítima y fluvial con fines turísticos.</p> <p>Emitir directrices y lineamientos para la atracción de inversiones, generación de empleo y acceso financiamiento en el sector turístico.</p> <p>Emitir políticas, directrices y lineamientos que promuevan la calidad y la innovación en la cadena de valor del sector turístico validar y proponer alianzas estratégicas con el sector público y privado para el fortalecimiento de la competitividad y el desarrollo sostenible del sector del turismo.</p> <p>Y otras propias funciones y responsabilidades propias de los cargos.</p>
29/07/2020	13/06/2021	10 MESES	SECRETARÍA TÉCNICA DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO- SETEGISP	SECRETARIA TÉCNICA	<p>Asumir la Representación Legal Institucional.</p> <p>Aprobar la proforma presupuestaria anual de INMOBILIAR, tanto del gasto corriente como de inversión.</p> <p>Presidir y/o integrar los gabinetes, directorios, comités de los que la institución forme parte de acuerdo a las disposiciones y normatividad legal vigente.</p> <p>Dirigir, coordinar y supervisar el proceso de organización y descentralización de las unidades.</p>

				Orientar el cumplimiento de los compromisos asumidos por la institución. Emitir dictámenes, resoluciones y acuerdos respecto de la gestión inmobiliaria del sector público Suscribir y aprobar todo acto administrativo y normativo relacionado con INMOBILIAR. Y otras propias funciones y responsabilidades propias de los cargos.
01/11/2017	28/07/2021	3 AÑOS 10 MESES	SERVICIO DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO- INMOBILIAR	Directora General (Subrogante) Subdirectora General Subdirectora General (Subrogante) Asesor 2 Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica
15/08/2019	14/01/2020	6 MESES	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES EUGENIO ESPEJO- Gerente de Hospital HEEE	Asumir la representación legal e institucional. Aprobar la proforma presupuestaria anual del hospital, tanto del gasto corriente como de inversión. Gerenciar el funcionamiento global del hospital de Especialidades Eugenio Espejo, como máxima autoridad y representante legal de la entidad, en el marco de las directrices y acuerdos emanados por el Ministerio de Salud Pública y en cumplimiento de la normativa legal vigente. Y otras propias funciones y responsabilidades propias de los cargos.
13/07/2015	31/10/2017		EMPRESA PÚBLICA FERROCARRILES DEL ECUADOR - FEEP-EP	Gerente Administrativa Financiera
01/11/2011	14/08/2015		HOSPITAL DE ESPECIALIDADES EUGENIO ESPEJO	Directora Administrativa Financiera Coordinadora De Desarrollo Organizacional

					Encargada de la gestión y desarrollo de estándares e indicadores institucionales
01/03/2011	31/10/2011	ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO-ESPE	Servidor Público 7 de la Dirección Financiera-Presupuesto		Coordinar la implementación y estructura de un sistema financiero para operativizar en la Gerencia Financiera Responsable de presupuesto – proyecto BANNER-FINANZAS.
01/11/2010	28/02/2011	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN DEL ECUADOR-SENECYT	Jefe de Presupuesto		Revisión, análisis del presupuesto, realización de certificaciones presupuestarias, informes para modificaciones presupuestaria, control presupuesto, y todas las relacionadas al área de presupuesto
01/04/1997	31/10/2010	CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS CONESUP-CONUEP	Director Financiero – Subrogante Jefe de Presupuesto Jefe de Contabilidad (Subrogante) Jefe de Tesorería (Subrogante) Especialista de Presupuesto Especialista de Contabilidad Especialista de Tesorería Asistente Administrativa en las Direcciones de Relaciones Internacionales, Medio Ambiente y Educación		Coordinar y supervisar la gestión de las áreas de: contabilidad, presupuesto, tesorería, administrativo, servicios generales, control de bienes, TIC's. Todas las relacionadas al área contable, tesorería, y todas las relacionadas a cada una de las áreas. Apoyo a la gestión de los siguientes departamentos: asuntos internacionales, cultura, medio ambiente.

### 3.- CAPACITACIÓN (RECIBIDA):

(Si es necesario, incluya más filas en la siguiente tabla)

Nº	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	FECHA EMISIÓN
1	“Fundamentos de Contratación Pública”- “Certificación como operador del Sistema Nacional de Contratación Pública- Fundamentos de Contratación Pública”	SERCOP	28 de junio de 2025
2	“Ética, Integridad y Transparencia en la Gestión Pública”	Secretaría de Política Pública Anticorrupción y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD Ecuador)	15 de mayo de 2024
3	“Pensamiento Estratégico”	Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público	24 de marzo de 2021
4	“Neuroliderazgo en Tiempo de Crisis”	SmartLine	24 de abril de 2020
5	“Certificación de Productividad Personal”	Google Active	18 de abril de 2020
6	“Institución Segura Libre de Violencia Contra las Mujeres”	Ministerio de Trabajo- Secretaría Técnica Plan Toda una vida.	15 de marzo de 2020



**4.- CAPACITACIÓN (IMPARTIDA):**

(Si es necesario, incluya más filas en la siguiente tabla)

Nº	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	FECHA EMISIÓN
1	Instructora del Módulo Manejo del SIGEF para Entidades Públicas, paralelo "B", en la Maestría en Gerencia Pública, segunda versión"	Universidad Técnica de Ambato"	Del 5 de septiembre al 10 de octubre del 2009

**5.- PUBLICACIONES:**

(Si es necesario, incluya más filas en la siguiente tabla)

Nº	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	ISBN	FECHA DE PUBLICACIÓN

**DECLARACIÓN:** DECLARO que todos los datos que incluyo en este formulario son verdaderos, no se ha omitido ningún tipo de acto o hecho, por lo que asumo cualquier tipo de responsabilidad.

Silvana Mariuxi Ramírez Verdezoto

Firma



## DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - CPCCS

### DECLARACIÓN:

En la ciudad de Quito, el día 13 del mes de agosto de 2025 yo Silvana Mariuxi Ramírez Verdezoto, con cédula de ciudadanía Nro. [REDACTED] de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito; en las calles [REDACTED] con correo electrónico [REDACTED] legalmente capaz para poder obligarme, en el marco de la postulación dentro del proceso de conformación de la Comisión Ciudadana de Selección que llevará a cabo el concurso de méritos y oposición para la selección y designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, en forma libre y voluntaria declaro que:

Una vez asimilado el cumplimiento del artículo 30, numeral 3 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección, emitido en Resolución Nro. CPCCS- PLE-SG-008-E-2025-0135 de 09 de mayo de 2025, publicado en el Quinto Suplemento N° 39 del Registro Oficial de 15 de mayo de 2025, en relación al cumplimiento de documentos que forman parte del expediente de la postulación, otorgo de manera libre, voluntaria y sin coacción alguna el consentimiento para la publicación de la información del expediente, incluido datos personales en la página del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, de conformidad a lo previsto en el numeral 1 del artículo 17 de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales.

En cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, su Reglamento General, así como de conformidad con lo dispuesto en la Resolución N.º SPDP-SPD-2025-0006-R, que establece la obligación de incorporar cláusulas de protección de datos personales en los contratos y actos jurídicos, el/la declarante autoriza de manera libre, expresa, informada e inequívoca al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en calidad de responsable del tratamiento de datos personales, a:

- a) Recopilar, registrar, organizar, conservar, consultar, utilizar y, en caso de ser necesario, transferir los datos personales proporcionados mediante este formulario, incluyendo datos identificativos, laborales, profesionales y cualquier información relevante contenida en la declaración de conflicto de intereses y declaración juramentada.

b) Utilizar dichos datos con las siguientes finalidades: Gestionar, verificar y documentar la existencia de potenciales o reales conflictos de intereses; Cumplir obligaciones legales y reglamentarias relacionadas con transparencia, integridad y prevención de conflictos de intereses; Atender requerimientos de entidades de control y supervisión competentes conforme a la legislación aplicable; Conservar los datos personales durante el plazo estrictamente necesario para cumplir con las finalidades descritas y conforme a los plazos legales establecidos en la normativa vigente.

Declaro haber leído esta cláusula y otorgo mi consentimiento expreso para el tratamiento de mis datos personales en los términos expuestos, conforme la normativa vigente. Podré revocar este consentimiento en cualquier momento, sin efectos retroactivos sobre los tratamientos realizados con anterioridad.

Declaro que he sido informado sobre el contenido del presente documento y como constancia de ello suscribo y que la información entregada sea utilizada con los fines mencionados en el "Propósito y tratamiento de la información" que contempla el presente formulario.

Firma:

Nombres y apellidos: Silvana Mariuxi Ramírez Verdezoto  
Cédula de ciudadanía número: 0201414737



## FORMULARIO DE DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES

### PROCESO DE CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN PARA EL CONCURSO DE MERITOS Y OPOSICIÓN QUE SELECCIONARÁ Y DESIGNARÁ A LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.

#### PRIMERO.- ANTECEDENTES.

El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante resolución Nro. CPCCS- PLE-SG-008-E-2025-0135 de 9 de mayo de 2025, publicada en el Quinto Suplemento N° 39 del Registro Oficial de fecha 15 de mayo de 2025, expidió el REGLAMENTO PARA LA SELECCIÓN, CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES CIUDADANAS DE SELECCIÓN ENCARGADAS DE LLEVAR A CABO LOS CONCURSOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DE DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES, al tenor de lo cual manifiesta lo siguiente:

*"Artículo 15 .- Atribuciones del Equipo Técnico. - Son atribuciones del equipo técnico, en los procesos de selección y conformación de las Comisiones Ciudadanas de Selección, las siguientes:*

*(...) 8.-Elaborar el formato único de declaración juramentada para los postulantes residentes en el Ecuador y en el exterior, el formulario único de postulación, formato único de la hoja de vida para los postulantes al concurso, formulario de declaración de conflicto de intereses y declaración de consentimiento de tratamiento de datos personales. Para la elaboración de estos formatos se asistirán de la Coordinación General de Asesoría Jurídica, y de manera posterior serán publicados en la página web del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social desde el momento de la convocatoria (...).*

*Artículo 30 .- Documentos que conforman el expediente. - El postulante presentará el expediente físico adjuntando la documentación de respaldo en original o debidamente certificada o notariada. En el caso de certificaciones que se generen en línea con firma electrónica no requerirán autenticación, de la misma forma presentarán un medio digital de almacenamiento en donde adjuntarán la documentación con firmas físicas debidamente escaneadas, y los documentos con firmas electrónicas o que contengan códigos de verificación. Serán documentos de presentación obligatoria:*

*(...) 4. Formulario de declaración de conflicto de intereses; el formato único establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y publicado en el portal web institucional (...)"*

El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante resolución Nro. CPCCS- PLE-SG-011-E-2025-0190 de 27 de junio de 2025 dispuso en específico:

*Artículo 4.- Disponer al Equipo Técnico designado para el proceso de conformación de la Comisión Ciudadana de Selección que llevará a cabo el concurso de méritos y oposición para la selección y designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, elabore y presente para conocimiento del Pleno el proyecto de convocatoria al proceso de selección y conformación de la Comisión Ciudadana de Selección para los representantes de la ciudadanía a título personal o respaldados por organizaciones sociales, y los formatos únicos especificados en el reglamento de conformidad con el numeral 2 del artículo 15 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección, para lo cual dispondrán del término de 3 días a partir de la finalización del término otorgado en el artículo anterior y contarán con el apoyo y asesoría de la Coordinación General de Asesoría Jurídica, y la Coordinación General de Comunicación Social.*

## FORMULARIO DE CONFLICTO DE INTERESES CPCCS

**Indicaciones Generales:** Deberá marcar cualquiera de las opciones con una X y completar la información de así requerirlo.

Lea con detenimiento cada una de las preguntas.

## DECLARACIÓN:

En la ciudad de Quito, el día 13 del mes de agosto del año 2025, yo, Silvana Mariuxi Ramírez Verdezoto con cédula de ciudadanía Nro 0201414737, de estado civil casada, de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito; legalmente capaz para poder obligarme, en forma libre y voluntaria declaro:

## F.1 Personales

## FORMULARIO DE CONFLICTO DE INTERESES

	SI	NO
<b>F.1.1.</b> Me hallo en interdicción judicial, mientras ésta subsista, salvo el caso de insolvencia o quiebra que no haya sido declarada fraudulenta.		X
Si la respuesta F.1.1. es afirmativa; indicar la causal de interdicción y el número del proceso judicial.	N/A	
<b>F.1.2.</b> He recibido sentencia ejecutoriada que condene a pena privativa de libertad, mientras ésta subsista.	SI	X
Si la respuesta F.1.2. es afirmativa; detallar el tipo de infracción y número de proceso judicial.	N/A	
<b>F.1.3.</b> Mantengo contrato con el Estado como persona natural, socio, representante o apoderado de personas jurídicas, siempre que el contrato se haya celebrado para la ejecución de obra pública, prestación de servicio público o explotación de recursos naturales.	SI	X
Si la respuesta F.1.3. es afirmativa; detallar el tipo de contrato.	N/A	
<b>F.1.4.</b> He sido sancionado por faltas éticas en procesos de participación ciudadana y control social.	SI	X
Si la respuesta F.1.4. es afirmativa; detallar el tipo de falta y la institución que ha emitido la sanción.	N/A	
<b>F.1.5.</b> He sido sentenciado por delitos de lesa humanidad y crímenes de odio.	SI	X
Si la respuesta F.1.5. es afirmativa; detallar el tipo de delito y número de proceso judicial.	N/A	



FORMULARIO DE CONFLICTO DE INTERESES		
F.2 Familiar		
<p><b>F.2.1.</b> Tengo relación directa (consanguinidad hasta el cuarto grado o afinidad hasta el segundo grado, matrimonio o unión de hecho) con postulantes, equipo técnico, veedores y consejeros del CPCCS o que se encuentren en cargos del nivel jerárquico superior en el sector público, empresas públicas o que sean cargos de elección popular, ministros, viceministros, secretarios, directores ejecutivos, entre otros.</p>	SI	NO
Si la respuesta F.2.1. es afirmativa; detallar el tipo de vínculo, e identificarlo.	X	
<p><b>F.2.2.</b> Soy cónyuge, tengo unión de hecho o soy pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con la o él Presidente, Vicepresidente de la República, los miembros del Consejo Nacional Electoral, los delegados provinciales o funcionarios inmersos en la verificación de requisitos, asambleístas, prefectos y alcaldes, autoridades designadas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y las autoridades del nivel jerárquico en la escala superior desde quinto grado.</p>	SI	NO
Si la respuesta F.2.2. es afirmativa; detallar el tipo de vínculo, e identificarlo.	X	
F.3 Otros		
<p><b>F.3.1.</b> Mantengo cualquier tipo de conflicto de interés con la institución que será dirigida por la autoridad a ser designada esto es, la Fiscalía General del Estado, los postulantes, los veedores o los consejeros del CPCCS, y el equipo técnico.</p>	SI	NO
Si la respuesta F.3.1 es afirmativa; detallar el conflicto de interés.	X	
<p><b>F.3.2.</b> Me encuentro desempeñando algún cargo público en una institución del Estado.</p>	SI	NO
Si la respuesta F.3.2. es afirmativa; indique el nombre y cargo de la institución a la que pertenece.	X	
<p><b>F.3.3.</b> Soy afiliado, adherente o dirigente de algún partido o movimiento político durante los últimos cinco años, o he desempeñado o desempeño una dignidad de elección popular en el mismo lapso, a excepción de concejales, vocales de las juntas parroquiales</p>	SI	NO
Si la respuesta en F.3.3. es afirmativa; indique el nombre del partido o movimiento político.	X	
<p><b>F.3.4.</b> Desempeño o desempeñé en los dos últimos años un cargo de libre nombramiento y remoción en el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Fiscalía General del Estado, el Consejo de la Judicatura u otras instituciones del estado como titular o encargado.</p>	SI	NO
Si la respuesta en F.3.4. es afirmativa; indique el nombre del cargo.	X	

Si la respuesta en F.3.4. es afirmativa, indique la institución, el área en la que desempeña o desempeñó y la denominación del puesto.	N/A	
	SI	NO
F.3.5. Mantengo relación de dependencia en las áreas de la institución que lideran el presente Concurso.		X
Si la respuesta F.3.5. es afirmativa; describa el área en la que se desempeña.	N/A	
F.3.6. Soy miembro del Consejo Nacional Electoral, delegado provincial o funcionario inmerso en la verificación de requisitos, miembro del Tribunal Contencioso Electoral, autoridades designadas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, juez de la Función Judicial, Ministro de Estado, Secretario, miembro del servicio exterior o autoridad del nivel jerárquico en la escala superior desde quinto grado.	SI	NO
Si la respuesta F.3.6. es afirmativa; describa el cargo o dignidad que ocupa.	N/A	
F.3.7. Soy o fui miembro de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional en servicio activo o representante de cultos religiosos	SI	NO
Si la respuesta F.3.7. es afirmativa; describa el cargo que ocupa u ocupaba.	N/A	
F.3.8. Me hallo incurso en la prohibición prevista en la Ley Orgánica para la Aplicación de la Consulta Popular efectuada el 19 de febrero del 2017.	SI	NO
Si la respuesta F.3.8 es afirmativa indique la prohibición en la que incurre.	N/A	



FORMULARIO DE CONFLICTO DE INTERESES

Declaro que he respondido las preguntas de manera completa; que la información proporcionada es verídica y que no he omitido ningún tipo de información, por lo tanto la misma puede ser verificada o impugnada por la sociedad de ser el caso.

Conozco y acepto que en caso de ser cónyuge, mantenga unión de hecho o sea pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con otra u otro postulante a la misma Comisión Ciudadana de Selección, de ocurrir el caso, se sorteará a quien deba excluirse del proceso.

Nota: Descargo de responsabilidad de uso de datos personales.

Como postulante a comisionado ciudadano autorizo al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para que la información entregada sea utilizada con los fines mencionados en el "Propósito y tratamiento de la información" que contempla el presente formulario.



FIRMA

Silvana Mariuxi Ramírez Verdezoto	
Nombres y Apellidos	Cédula de Ciudadanía

DECLARACIÓN DE VOLUNTAD Y CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA COMPLETAR EL FORMULARIO DE  
CONFLICTO DE INTERESES

CONTENIDO DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO

Propósito y tratamiento de la información

A los 13 días del mes de agosto del año 2025, yo Silvana Mariuxi Ramírez Verdezoto, identificada(o) con la cédula de ciudadanía número [REDACTED] una vez asimilado el cumplimiento del artículo 15 y 30 del REGLAMENTO PARA LA SELECCIÓN, CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES CIUDADANAS DE SELECCIÓN ENCARGADAS DE LLEVAR A CABO LOS CONCURSOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DE DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES expedido mediante resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-008-E-2025-0135 de fecha 9 de mayo de 2025, en relación al cumplimiento de requisitos y documentos para la postulación a comisionado ciudadano, otorgo de manera libre, voluntaria y sin coacción alguna el consentimiento para la publicación de la información del Formulario de conflicto de intereses, en la página del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Conozco y acepto las consecuencias de faltar a la verdad, entre ellas la pérdida de la calidad de comisionado ciudadano de selección.

Declaro que he sido informado sobre el contenido del presente documento y como constancia de ello suscribo a continuación.

Conozco que adicionalmente, el equipo técnico del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social verificará que no me encuentro incurso en ninguna prohibición o inhabilidad que se encuentra establecida en la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y en el reglamento para la selección, conformación y funcionamiento de las comisiones ciudadanas de selección encargadas de llevar a cabo los concursos de méritos y oposición de designación de autoridades.

Firma: [REDACTED]

Nombres y apellidos: Silvana Mariuxi Ramírez Verdezoto

Cédula de ciudadanía número: [REDACTED]

Quito, 13 de agosto del 2025

**Nota:** Es importante indicar que las respuestas declaradas en el presente Formulario de conflicto de intereses, constituye un requisito obligatorio.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

**Nota:** Descargo de responsabilidad de uso de datos personales.

Como postulante a comisionado ciudadano autorizo al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para que la información entregada sea utilizada con los fines mencionados en el "Propósito y tratamiento de la información" que contempla el presente formulario.



Factura: 001-002-000135581



20251701016C00918

**FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20251701016C00918**

**RAZÓN:** De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a TITULOS Y CEDULA DE LA SEÑORA SILVANA MARIUXI RAMIREZ VERDESOTO y que me fue exhibido en 6 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 6 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 13 DE AGOSTO DEL 2025, (15:32).

NOTARIO(A) SUPLENTE DINORA GERMANIA SEGOVIA SANCHEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 06895-DP17-2025-VS





RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Bay fe que las fotocopias que anteceden contenidas en el #..... fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

13 AGO 2025

Quito a,

  
Ab. Dinora Segovia Sánchez  
NOTARIA (S) DECIMO SEXTA DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



# REPUBLICA DEL ECUADOR.

EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

CONFIEREN EL TITULO DE

LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA  
CONTADORA PUBLICA AUDITORA

SILVANA MARIUXI RAMIREZ VERDEZOTO

de nacionalidad ECUATORIANA, cedula numero 0261414767  
por cuanto ha cumplido con todos los requisitos legales,  
estatutarios y reglamentarios.

En virtud de lo expresado, el Titular es acreedor de los  
derechos que le correspondan, de conformidad con la  
Constitución y demás leyes de la República.

Quito, Capital de la República, a 21 de enero del 2007

DECANO



Dr. José Villavencio Rosero

SECRETARIO GENERAL



Dr. Luis Arturo Paez

SECRETARIO GENERAL

Dr. Gustavo Montaña Díaz  
SECRETARIO GENERAL



Lo firmado en el Cuadro Gráfico folio 377 fecha 26/02/2007

RECTOR



Dr. Víctor H. Sánchez Proaño  
RECTOR

RECTORADO



Registrado en U.D.B. Distrito 34 - N° 202 - formato Q-1

Attestado  
Dr. Víctor H. Sánchez Proaño

RAZON: De conformidad con lo dispuesto  
en el ART. 18 de la Ley Notarial. Doy fe que  
#... folias útiles guardan conformidad y  
exactitud con el documento que en igual  
número de hojas me fue exhibido.

Quito a,



13 AGO 2025

Ab. Bimora Segovia Sánchez  
NOTARIA (S) DÉCIMO SEXTA DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Confiere el Título de

**DIPLOMA SUPERIOR EN GERENCIA EN INVESTIGACIÓN Y  
PLANIFICACIÓN FINANCIERA**

a

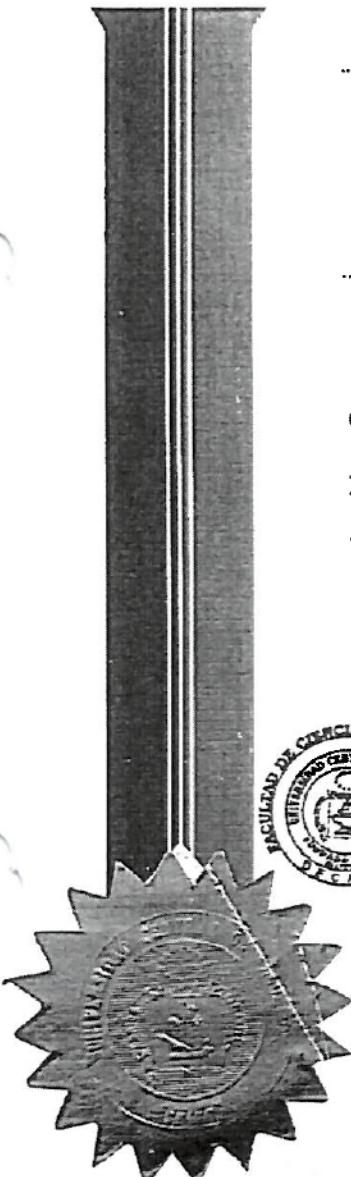
**SILVANA MARIUXI RAMIREZ VERDEZOTO**

de nacionalidad **ECUATORIANA** con identificación N [REDACTED]

por haber culminado los estudios y cumplido las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

19 de marzo del 2007

Quito,



EL DECANO

*Jesús Bar*  
Ing. Fernando Carrillo Ureña

EL RECTOR

*recibido en*  
Ing. Víctor H. Olalla Preciño  
RECTOR

EL SECRETARIO ABOGADO

*J. Garzón*  
Dr. Jorge Garzón C.

EL SECRETARIO GENERAL

*M. P. P. P.*  
Dr. Nelson P. P. P.  
SECRETARIO GENERAL



Refrendado en el Libro de Grados, Folio 62 Fecha 2009-01-14

Registrado en la Oficina de Documentación Estudiantil,

Folio 946 N° 6142 Fecha 2008-12-29 Jefe de OUDE

Ing. Juan Carlos Bermoe

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en el #...4..., fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a,



Ab. Notaria Segovia Sánchez  
NOTARIA (S) DÉCIMO SEXTA DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO

13 AGO 2025



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Confiere el Título de

ESPECIALISTA EN GERENCIA EN PROCESOS FINANCIEROS Y  
SISTEMAS DE CONTABILIDAD INTEGRAL

a

SILVANA MARIUXI RAMIREZ VERDEZOTO

de nacionalidad **ECUATORIANA** con identificación N. [REDACTED]

por haber culminado los estudios y cumplido las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

06 de abril del 2009

Quito,

EL SECRETARIO ABOGADO

Dr. Jorge Garzón C.

EL DECANO

Ing. Fernando Carrillo Ureña

EL SECRETARIO GENERAL

Dr. Rubén Darío Morán S.  
SECRETARIO GENERAL (E)

EL RECTOR

Dr. Edgar Samaniego Rojas



Refrendado en el Libro de Grados, Folio 13 Fecha 2009-07-31

Registrado en la Oficina de Documentación Estudiantil,

Folio 181 N° 4521 Fecha 2009-07-29 Jefe de OUDE

Ing. Juan Carlos Bermúdez



RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en el #. .... fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a,



13 AÑO 2025  
Dinora S. García Sánchez  
NOTARIA (S) DÉCIMO SEXTA DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



LA REPUBLICA DEL ECUADOR  
EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LF  
LA UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO  
A TRAVES DE LA FACULTAD DE

CONTABILIDAD SUPERIOR Y AUDITORÍA

CONFIERE EL TITULO DE

DOCTORA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

A la Señora **SILVANA MARILIXI RAMÍREZ VERDEZOTO**  
Por haber cumplido con los requisitos legales y reglamentarios,  
en tal virtud se le reconocerán los honores, derechos y privilegios  
correspondientes al ejercicio profesional.

Ambato, a 2 de agosto del 2001

DECANO



*Hernán Sánchez*  
Dr. Hernán Sánchez Parada

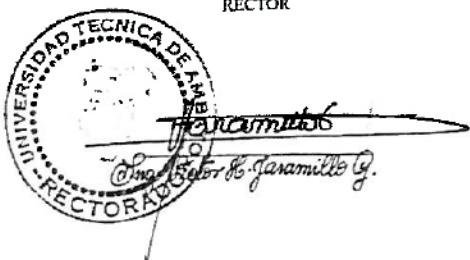
SECRETARIO DE LA FACULTAD



*Carlo Gutiérrez*  
Carlo Gutiérrez Gómez

REFRENDADO POR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD

RECTOR



*José Ramírez*  
José Ramírez Gómez

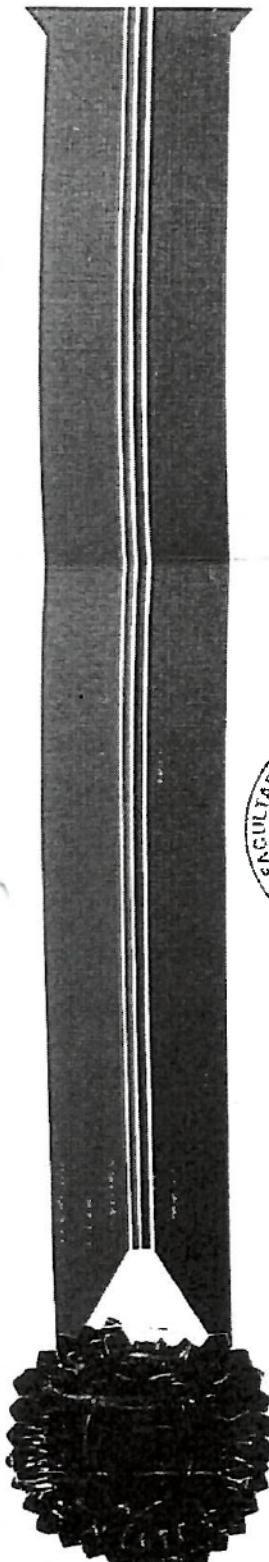
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD (€)



*Olivia Pequera*  
Olivia Pequera

Ambato, a 2 de agosto del 2001

Folio N° 650-16195 del Libro de Grados



**RAZÓN:** De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Material, soy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en el #..... fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

## Quito a,

13 AGO 2025



~~11. Dinora Segovia Sánchez~~  
NO. 111 (S) DÉCIMO SEXTA DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Confiere el Grado de

MAGÍSTER EN GERENCIA CONTABLE Y FINANZAS CORPORATIVAS

a

SILVANA MARIUXI RAMIREZ VERDEZOTO

ECUATORIANA

de nacionalidad ..... con identificación N° ..... [REDACTED]

por haber culminado los estudios y cumplido las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

02 DE AGOSTO DE 2010

Quito, .....



Dr. Wellington Ríos V., Msc.

EL RECTOR

Dr. Edgar Samaniego Rojas



EL SECRETARIO ABOGADO

Dr. Jorge Garzón C.

EL SECRETARIO GENERAL

Dr. Ruth Díaz Moraco S.  
SECRETARIO GENERAL (E)



Refrendado en el Libro de Grados, Folio ..... 105 ..... Fecha: 2010-12-14

Registrado en la Oficina de Documentación Estudiantil.

Folio ..... 248 ..... N°. 6198 ..... FECHA 2010-12-08 ..... Jefe de OUDE .....

Ing. Juan Carlos Bermeo



RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial **Doy fe que** las fotocopias que anteceden contenidas en el #... folios útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a,



13 AGO 2025

*Ana Dinora Sesilia Sánchez*



fcac

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y  
CONTABLES

Maestría en Administración de Empresas mención  
Administración de Servicios de Salud

Confiere el presente certificado a

*Ramírez Verdezoto Silvana Mariuxi*

Por haber asistido

Al Seminario Virtual "La Administración Exitosa de los Servicios de Salud en Latinoamérica"  
los días 11-12-13 de enero de 2021.

Total Horas: 20



Quito, 13 de enero de 2021



*Mgr. Mariano Merchán*  
Mgr. Mariano Merchán

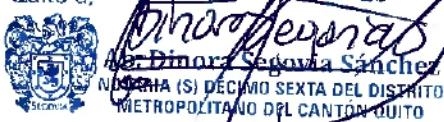
DECANO DE FCAC

COORDINADORA DEL MBA

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en el #. ...., fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a,

13 AÑO 2025



Quito, 14/08/2025

CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, certifica que RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA MARIUXI, con documento de identificación número [REDACTED] registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

Nombre: RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA MARIUXI

Número de documento de identificación: [REDACTED]

Nacionalidad: Ecuador

Género: FEMENINO

Título(s) de cuarto nivel o posgrado

Número de registro	1027-2022-2407119
Institución de origen	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR
Institución que reconoce	
Título	MAGISTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS MENCIÓN EN ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE SALUD
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2022-01-12
Área o Campo de	ADMINISTRACION
Observaciones	



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Secretaría de Educación Superior,  
Ciencia, Tecnología e Innovación

Título(s) de cuarto nivel o posgrado

Número de registro	1005-11-727119
Institución de origen	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
Institución que reconoce	
Título	MAGISTER EN GERENCIA CONTABLE Y FINANZAS CORPORATIVAS
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2011-05-10
Área o Campo de	CIENCIAS SOCIALES, EDUCACION COMERCIAL Y DERECHO
Observaciones	

Título(s) de cuarto nivel o posgrado

Número de registro	1005-09-697919
Institución de origen	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
Institución que reconoce	
Título	ESPECIALISTA EN GERENCIA EN PROCESOS FINANCIEROS Y SISTEMAS DE CONTABILIDAD INTEGRAL
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2009-09-07
Área o Campo de	CIENCIAS SOCIALES, EDUCACION COMERCIAL Y DERECHO
Observaciones	



Título(s) de cuarto nivel o posgrado

Número de registro	1005-09-689412
Institución de origen	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
Institución que reconoce	
Título	DIPLOMA SUPERIOR EN GERENCIA EN INVESTIGACION Y PLANIFICACION FINANCIERA
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2009-03-03
Área o Campo de	CIENCIAS SOCIALES, EDUCACION COMERCIAL Y DERECHO
Observaciones	

Título(s) de tercer nivel de grado

Número de registro	1010-04-540849
Institución de origen	UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO
Institución que reconoce	
Título	DOCTORA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2004-10-25
Área o Campo de	CIENCIAS SOCIALES, EDUCACION COMERCIAL Y DERECHO
Observaciones	



Título(s) de tercer nivel de grado

Número de registro	1005-03-350206
Institución de origen	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
Institución que reconoce	
Título	LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA-CONTADORA PUBLICA AUDITORA
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2003-02-27
Área o Campo de	CIENCIAS SOCIALES, EDUCACION COMERCIAL Y DERECHO
Observaciones	

OBSERVACIÓN:

- Los títulos de tercer nivel de grado ecuatorianos están habilitados para el ingreso a un posgrado.
- Los títulos registrados tanto nacionales como extranjero han sido otorgados por instituciones de educación superior vigentes al momento de la emisión de la titulación.
- El cambio de nivel de formación de educación superior de los títulos técnicos y tecnológicos emitidos por instituciones de educación superior nacionales se ejecutó en cumplimiento a la Disposición Transitoria Octava de la Ley Orgánica Reformatoria a la LOES, expedida el 2 de agosto de 2018.

**IMPORTANTE:** La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNISE, que se alimenta de la información suministrada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 126 y 129 de la Ley Orgánica de Educación Superior y 56 de su Reglamento. El reconocimiento/registro del título no habilita al ejercicio de las profesiones reguladas por leyes específicas, y de manera especial al ejercicio de las profesiones que pongan en riesgo de modo directo la vida, salud y seguridad ciudadana conforme el artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Según la Resolución RPC-SO-16-No.256-2016.

En caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada de titulaciones nacionales, se recomienda solicitar a la institución de educación superior nacional que emitió el título, la rectificación correspondiente y de ser una titulación extranjera solicitar la rectificación a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:  
[www.educacionsuperior.gob.ec](http://www.educacionsuperior.gob.ec)

María José Amores Oleas  
Directora de Registro de Títulos  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



0201414737

GENERADO: 14/08/2025 9.40 AM

- veintiuno (21) -

12 de agosto de 2025

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO PARA CONTRIBUYENTES NO  
REGISTRADOS O NO ACTIVOS EN EL RUC**

Contribuyente:

**RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA MARIUXI****RUC / Cédula / Pasaporte:** [REDACTED]

Ciudad.-

De conformidad con lo establecido en el artículo 96 del Código Tributario sobre el cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes y en concordancia con el artículo 101 de la Ley de Régimen Tributario Interno sobre la responsabilidad por la declaración de impuesto del sujeto pasivo; el Servicio de Rentas Internas certifica que:

Una vez revisada la base de datos del SRI, el contribuyente **RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA MARIUXI**, con RUC / Cédula / Pasaporte [REDACTED] no registra deudas en firme, información registrada a la fecha de emisión del presente certificado de cumplimiento tributario.

Sin embargo, la Administración Tributaria se reserva el derecho de verificar las declaraciones presentadas y ejercer la facultad determinadora, orientada a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes en caso de detectarse falsedad en la información presentada.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

Código de verificación: **SRINRA2025000049455**  
Fecha y hora de emisión: **12/08/2025 21:41:29 PM**

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página web del SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.





## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA MARIUXI, empleador doméstico con código Nro. [REDACTED] y dirección CONOCOTO. SUCRE. 427. FLORES. IGLESIA., NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



Ab. Victor Adrián Farinango Salazar

Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera

Emitido el 12 de agosto de 2025

Validez del Certificado 30 días





## INFORMATIVO DE CAUCIÓN

**CÓDIGO DEL INFORMATIVO:** 61027332  
**FECHA Y HORA DE EMISIÓN:** 13/8/2025 10:58:37  
**SOLICITANTE:** RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA MARIUXI  
**NÚMERO DE CÉDULA O PASAPORTE:** XXXXXXXXXX

De acuerdo con la revisión efectuada en la base de datos del Sistema Nacional de Cauciones de la Contraloría General del Estado, el/la señor/a RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA MARIUXI, con cédula de ciudadanía N° 0201414737, a la presente fecha, registra la siguiente información:

CAUCIÓN	SI	NO
	X	

Entidad	Modo de Caución	Fecha de Registro	Número	Fecha de Vencimiento	Nº Comprobante
ASAMBLEA NACIONAL	POLIZA DE FIDELIDAD	05/03/2025	0000154	11/12/2025	

## CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

### VALIDACIÓN

1. Para verificar la integridad del presente informativo el solicitante deberá ingresar el código del informativo en la opción "Servicios en Línea - Validación del Informativo de Caución", el cual se encuentra disponible al público en general a través del portal [www.contraloria.gob.ec](http://www.contraloria.gob.ec).
2. Los datos contenidos en el presente informativo tendrá una validez de 5 días laborables desde la fecha de su emisión.
3. Este informativo de caución, será únicamente para conocimiento del solicitante; no constituye certificación o documento habilitante para posesionarse de un cargo público.
4. De no existir conformidad con los datos del informativo, favor acercarse al Balcón de Servicios de la Contraloría General del Estado en la oficina matriz, o en las Direcciones Regionales o Delegaciones Provinciales, según su ubicación geográfica; y solicitar al Contralor General del Estado la revisión y actualización del informativo, adjuntando la documentación habilitante que respalde el pedido.



61027332

Este informativo ha sido generado a través del sistema informático, cualquier modificación o alteración del mismo lo invalida expresamente.

[www.contraloria.gob.ec](http://www.contraloria.gob.ec)





**REGISTRO DE PROHIBICIONES, INHABILIDADES E IMPEDIMENTOS  
LEGALES PARA EJERCER CARGOS PÚBLICOS  
ESPECIE SIN VALOR COMERCIAL NI MONETARIO**

Certificado: CIWEB20003531441

Nombre: RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA MARIUXI  
Número de documento: [REDACTED]  
Registra Impedimento: NO

El Ministerio del Trabajo, informa que el (la) señor (a)(ita) RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA MARIUXI con cédula de ciudadanía [REDACTED] NO consta registrado (a) con impedimento legal para ejercer cargo, puesto, función, dignidad en el sector público.

Es responsabilidad exclusiva de las Unidades de Administración del Talento Humano institucionales, analizar y verificar si los registros reportados, constituyen impedimentos legales para ejercer cargos, puestos, funciones o dignidades en las entidades públicas y en la aplicación a los casos concretos. La información registrada es de su responsabilidad, y la administración y custodia de la información está a cargo del Ministerio del Trabajo.



Atentamente,  
MINISTERIO DEL TRABAJO

Notas:

Es responsabilidad exclusiva de las Unidades de Administración del Talento Humano institucionales, verificar el cumplimiento de lo previsto en el tercer inciso del artículo 21 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Servicio Público.

El Ministerio del Trabajo se exime de cualquier responsabilidad que devenga del mal uso de la información aquí presentada, la misma no podrá ser divulgada o publicitada con fines ajenos a los establecidos en el marco de la normativa legal vigente.

Fecha Emisión: Viernes 15 de Agosto 2025 12:40

**VÁLIDO POR 24 HORAS A PARTIR DE SU EMISIÓN**

CIWEB20003531441

Fecha Emisión: Viernes 15 de Agosto 2025 12:40

**VÁLIDO POR 24 HORAS A PARTIR DE SU EMISIÓN**

Dirección: Av. República de El Salvador N34-183 y Suiza

Código postal: 170505 / Quito Ecuador

Teléfono: +593-2-3814000

www.trabajo.gob.ec

Página 1 / 1

(

)

SECRETARÍA GENERAL



Oficio Nro. CNE-SG-2025-4355-OF

Quito, 15 de agosto de 2025

Doctora  
Silvana Mariuxi Ramírez Verdezoto  
Presente.-

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, me dirijo a Usted en referencia a la petición ingresada a esta Secretaría General con oficio S/N, de 14 de agosto de 2025, a través de la cual señala:

*"Yo Silvana Mariuxi Ramírez Verdezoto, ecuatoriana, mayor de edad, de estado Civil casada, con cédula de identidad No. [REDACTED] por medio del presente solicito comedidamente se me confiera un certificado en el que conste no haber sido o ser Directivo/a de Partido o Movimiento Político inscrito en los cinco últimos años; y/o, haya desempeñado una dignidad de elección popular en el mismo lapso, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Codificación del Reglamento para el concurso de méritos y oposición para la selección y designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, expedido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social según Resolución No. CPCCS-PLE-SG-011-E-2025-0189."*

En este contexto, y con la finalidad de dar atención a la petición en referencia, adjunto al presente me permito remitir copia certificada del memorando Nro. CNE-CNTPP-2025-1305-M, de 15 de agosto de 2025, suscrito electrónicamente por el Ing. Luis Alberto Bravo Romero, Coordinador Nacional Técnico de Participación Política, con el que remite copia certificada del memorando Nro. CNE-DNOP-2025-2037-M, de fecha 15 de agosto de 2025, suscrito electrónicamente por el Ing. Álvaro Reyes Pantoja, Director Nacional de Organizaciones Políticas, (E), quien en su parte pertinente señala:

*"Al respecto, me permito informar que revisada la nómina de Directivas Nacionales que mantiene esta Dirección Nacional y con base a la información remitida por las Delegaciones Provinciales Electorales sobre las Directivas Provinciales, Cantonales y Parroquiales, en los últimos 5 años, NO consta el nombre de la ciudadano Silvana Mariuxi Ramírez Verdezoto, con cédula de identidad [REDACTED] como miembro de Directiva de Organización Política alguna."*

En referencia a la información de haber ejercido cargos de elección popular durante los últimos cinco años, adjunto al presente remito copia certificada del Memorando Nro. CNE-CNTPE-2025-2423-M, de 15 de agosto de 2025, suscrito electrónicamente por el Sr. Bayardo David Niama Tapia, Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales (E), con el que remite copia certificada del memorando Nro. CNE-DNE-2025-0449-M, de fecha 15 de agosto de 2025, suscrito electrónicamente por la Ing. Sofía Belén Estrella Moreira, Directora Nacional de Estadística, quien indica lo siguiente:

*"(...) Una vez verificada la información de las bases de datos de candidatos y candidatas desde el año 2017 al 2025, incluidas las bases de datos de candidatos y candidatas al Consejo de Participación y Control Social de los años 2019 y 2023, que reposan en la Dirección Nacional de Estadística, informo a usted señor Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales, encargado lo siguiente:*



SECRETARÍA GENERAL



Oficio Nro. CNE-SG-2025-4355-OF

Quito, 15 de agosto de 2025

- *La ciudadana RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA MARIUXI, con cédula de ciudadanía [REDACTED] NO consta como candidata en el periodo de años antes mencionado, es decir, NO ha ejercido cargos de elección popular en los últimos CINCO (5) años. (...)".*

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.

**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

Referencias:

- CNE-CNTPE-2025-2423-M

Anexos:

- CNE-DNE-2025-0449-M.pdf
- CNE-CNTPP-2025-1305-M.pdf
- CNE-DNOP-2025-2037-M.pdf
- SOLICITUD CERTIFICADO-signed (1).pdf
- CNE-CNTPE-2025-2423-M.pdf

Copia:

Magíster  
Santiago Eduardo Salas Erazo  
Analista de Secretaría General 2  
**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

NUT: CNE-2025-129663





## CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN **No ser contratista incumplido o adjudicatario fallido con el Estado**

CÓDIGO DE CERTIFICADO **CIOAF-08-25-5158**

FECHA DE EMISIÓN **Quito, Martes 12 de Agosto del 2025**

PERSONA NATURAL **RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA MARIUXI**

CÉDULA DE CIUDADANÍA/IDENTIDAD **[REDACTED]**

El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no se encuentra reportado como contratista incumplido o adjudicatario fallido.

Atentamente,

**SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**

### DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec)
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión



**CIOAF-08-25-5158**

Este certificado ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.





## Certificado Electrónico

De no tener / de tener sentencia del Tribunal Contencioso Electoral sancionada con la suspensión de derechos políticos y participación

Código de Certificado: **TCE-CE-2025-79719**

Solicitante: **RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA MARIUXI**

Cédula de Ciudadanía: 

El Tribunal Contencioso Electoral certifica que, previa la correspondiente verificación de los Libros de las Causas contencioso electoral y del Sistema Informático del Tribunal Contencioso Electoral, a la presente fecha, la / el solicitante NO tiene sentencia ejecutoriada dictada por el Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas, Código de la Democracia.

**SECRETARIA GENERAL  
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL**

**DESCARGO DE RESPONSABILIDAD:** Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad/ Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de Certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal [www.tce.gob.ec](http://www.tce.gob.ec)

Fecha y hora de Emisión: jueves 14 de agosto del 2025 09:10:58

VÁLIDO POR 72 HORAS A PARTIR DE SU EMISIÓN





CNE-DNOP-2025-YJB3f-OFICIO

12 de agosto de 2025

Señor(a)

**RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA MARIUXI**

Presente.-

**De mi consideración:**

En atención a la solicitud realizada por el/la ciudadano/a **RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA MARIUXI**, con cédula de identidad Nro. [REDACTED] me permito informar lo siguiente:

Revisada la base de datos que mantiene el Consejo Nacional Electoral, por intermedio de la Dirección Nacional de Organizaciones Políticas, se verifica que el/la ciudadano/a **RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA MARIUXI**, con cédula de identidad Nro. [REDACTED] **NO** consta a la fecha como afiliado/a, adherente o adherente permanente a ninguna organización política.

Atentamente,

ÁLVARO  
MARTÍN  
REYES  
PANTOJA

Firmado  
digitalmente por:  
ÁLVARO MARTÍN REYES  
PANTOJA  
Fecha: 12/8/2025  
13:28:00

Ing. Álvaro Martín Reyes Pantoja  
**DIRECTOR NACIONAL DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS - ENCARGADO**



Cod: YJB3f



**CERTIFICADO DE NO CONSTAR EN LA BASE DE DATOS DE PERSONAS CON SENTENCIA  
CONDENATORIA POR DELITOS TIPIFICADOS EN LA DEROGADA LEY DE SUSTANCIAS  
ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICAS**

Certificado No. UAFE-PCSC-2025-008091-A

Quito D.M., 14 de Agosto del 2025

Señor (es)



**CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL**

De mi consideración:

La Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), informa que, revisada la base de datos de personas con sentencia condenatoria por delitos tipificados en la derogada Ley de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, así como por delitos relacionados con sustancias catalogadas sujetas a fiscalización previstos en el Código Orgánico Integral Penal, se determina que:

<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	: RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA MARIUXI
<b>NACIONALIDAD</b>	: ECUATORIANA
<b>CÉDULA DE CIUDADANÍA</b>	[REDACTED]
<b>REGISTRADO EN LA BASE DE DATOS</b>	: NO
<b>HOMÓNIMO</b>	: NO
<b>TRÁMITE A REALIZAR</b>	: MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN / RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESTACIONES DE FONDOS COMPLEMENTARIOS PREVISIONALES CERRADOS

La Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) administra la base de datos en la que consta esta información, por lo que certifica en virtud de los datos proporcionados por el Consejo de la Judicatura, en el marco del convenio interinstitucional suscrito entre la UAFE y el Consejo de la Judicatura, el 23 de septiembre de 2024.

Cualquier alteración al contenido del presente documento, invalida el efecto de ésta certificación, al amparo del Art. 328 del Código Orgánico Integral Penal, COIP, por lo que la Unidad de Análisis Financiero y Económico se exime de cualquier responsabilidad por su indebida utilización.

Atentamente,



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
GESTIÓN DE SECRETARÍA GENERAL



020141473714082025090029



**Certificación válida por el plazo de 30 días a partir de su emisión.**

\*Es responsabilidad exclusiva de la entidad requeriente validar la autenticidad del presente documento mediante el siguiente link: <https://solicitudes.uafe.gob.ec/>

-Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos: "Art. 14.- Efectos de la firma electrónica.- La firma electrónica tendrá igual validez y se le reconocerán los mismos efectos jurídicos que a una firma manuscrita en relación con los datos consignados en documentos escritos, y será admitida como prueba en juicio".

-Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles "Art. 4.- (...) Validez jurídica y eficacia de los documentos electrónicos. Tendrán la misma validez jurídica y eficacia de un documento físico original, los archivos de documentos, banco de datos y toda aplicación almacenada o transmitida por medios electrónicos, informáticos o magnéticos, de conformidad con la ley de la materia (...)".





Memorando-CJ-DNTICS-2025-2545-M

TR: CJ-EXT-2025-12855

Quito D.M., miércoles 13 de agosto de 2025

**Para:** Mgs. Santiago Fidel Coral Terán  
**Director Nacional de Gestión Procesal**  
**Dirección Nacional de Gestión Procesal**

**Asunto:** URGENTE - Remisión de información solicitada.

De mi consideración:

En atención al Memorando CJ-DNGP-2025-6410-M, signado con trámite CJ-EXT-2025-12855 de 13 de agosto de 2025, suscrito por el Mgs. Santiago Fidel Coral Terán, Director Nacional de Gestión Procesal, el cual solicitó:

*"(...) se informe si la ciudadana Ramírez Verdezoto Silvana Mariuxi posee procesos judiciales. (...)"*

Conforme a lo comunicado por el Subdirector Nacional de Sistemas de Información Encargado, Ing. Marcelo Eduardo Guerrero Flores, mediante Memorando CJ-DNTICS-SNSI-2025-4273-M de 13 de agosto de 2025, se remite el reporte de los procesos judiciales de la ciudadana Ramírez Verdezoto Silvana Mariuxi con cédula: 0201414737 en el archivo anexo CJ-DNTICS-SNSI-LITIGANTE\_PROCESOS\_JUDICIALES\_TR-CJ-EXT-2025-12855-2025-08-13.xlsx, obtenidos al consultar la base de datos del Sistema SATJE.

La Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de acuerdo a sus competencias y atribuciones no emite certificación de documentos.

Se indica también que lo solicitado se lo puede obtener mediante la "Consulta de Procesos Judiciales -SATJE" que es un servicio de acceso público que se encuentra en la página web del Consejo de la Judicatura <http://www.funcionjudicial.gob.ec>

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

CONSEJO DE LA JUDICATURA - PLANTA CENTRAL  
Av. 12 de Octubre N24-563 y Francisco Salazar  
(02) 3953600  
[www.funcionjudicial.gob.ec](http://www.funcionjudicial.gob.ec)

*Construyendo un servicio de justicia para la paz social*





Firmado por JONATAN ISAIAS  
DIAZ TACO  
C=EC  
L=QUITO

Mgs. Jonatan Isaias Díaz Taco  
**Director Nacional de Tecnología de la Información y Comunicaciones**  
**Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones**

CJ-DNTICS-SNSI-LITIGANTE\_PROCESOS\_JUDICIALES\_TR-CJ-EXT-2025-12855-2025-08-13.xlsx

CC: Ing. Marcelo Eduardo Guerrero Flores  
Subdirector Nacional de Sistemas de Información Encargado  
Subdirección Nacional de Sistemas de Información





Oficio-CJ-DNGP-2025-0603-OF

TR: CJ-EXT-2025-12855

Quito D.M., miércoles 13 de agosto de 2025

**Asunto:** ATENCIÓN A REQUERIMIENTO

Doctora  
Silvana Mariuxi Ramírez Verdezoto  
Ciudad.-

Reciba un cordial saludo de la Dirección Nacional de Gestión Procesal del Consejo de la Judicatura.

Mediante Oficio S/N ingresado al Consejo de la Judicatura el día 13 de agosto de 2025, la Dra. Ramírez Verdezoto Silvana Mariuxi, solicitó al Consejo de la Judicatura que se emitiera un:

**“Certificado de información judicial individual emitido por el Consejo de la Judicatura”**

Por este motivo, mediante Memorando-CJ-DNGP-2025-6410-M (TR: CJ-EXT-2025-12855), con fecha 13 de agosto de 2025, esta Dirección Nacional de Gestión Procesal requirió a la Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, lo siguiente:

**“Con lo antes expuesto, y tomando en cuenta que esta Dirección Nacional no posee la información requerida; me permito solicitar cordialmente, a la Dirección Nacional a su cargo se informe si la ciudadana Ramírez Verdezoto Silvana Mariuxi posee procesos judiciales.”**

En atención a lo requerido, mediante Memorando-CJ-DNTICS-2025-2545-M (TR: CJ-EXT-2025-12855), con fecha 13 de agosto de 2025, la Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones puso en consideración de esta Dirección Nacional que:

**“Conforme a lo comunicado por el Subdirector Nacional de Sistemas de Información Encargado, Ing. Marcelo Eduardo Guerrero Flores, mediante Memorando CJDNTICS-SNSI-2025-4273-M de 13 de agosto de 2025, se remite el reporte de los procesos judiciales de la ciudadana Ramírez Verdezoto Silvana Mariuxi con cédula: 0201414737 en el archivo anexo CJ-DNTICS-SNSIITIGANTE\_PROCESOS\_JUDICIALES\_TR-CJ-EXT-2025- 12855-2025”**



Firmado por SANTIAGO FIDEL  
CORAL TERAN  
C=EC  
L=QUITO

08-13.xlsx, obtenidos al consultar la base de datos del Sistema SATJE."

Por lo expuesto, esta Dirección Nacional de Gestión Procesal del Consejo de la Judicatura remite gentilmente a su autoridad el archivo Excel denominado: "CJ-DNTICS-SNSI-LITIGANTE PROCESOS JUDICIALES TR-CJ-EXT-2025-12855-2025-08-13", en donde encuentra la información requerida.

Resulta importante aclarar que los datos obtenidos y remitidos en documentación adjunta, son exclusivamente responsabilidad de la Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Finalmente se comunica que, esta Dirección Nacional según lo establecido en el Estatuto Orgánico de Gestión por Procesos del Consejo de la Judicatura **no tiene competencia para certificar ningún tipo de información administrativa ni actuaciones judiciales.**

Particular que informo para los fines del caso.

Atentamente,

Mgs. Santiago Fidel Coral Terán  
Director Nacional de Gestión Procesal  
Dirección Nacional de Gestión Procesal





DETALLE DE LA DENUNCIA		DETALLE DE LA INVESTIGACIÓN		DETALLE DE LA ACUSACIÓN		DETALLE DE LA DEFENSA		DETALLE DE LA PENA		DETALLE DE LA Sanción	
17435000020121	VISIBLE	PENAL	ACCIÓN PENA PÚBLICA	ESTADO.	ARCHIVO DE LA INVESTIGACIÓN PELVA ART. 986	ACTOR	OTRO INTERVENCIONISTA	DETENCIÓN	DETENCIÓN	DEMANDADO	DEMANDADO
17520520318181	VISIBLE	PENAL	ACCIÓN PENA PÚBLICA	DESTITUCIÓN	ARCHIVO DE LA INVESTIGACIÓN PELVA ART.	VICTIMA O DENUNCIANTE	VICTIMA O DENUNCIANTE	DETENCIÓN	DETENCIÓN	DEMANDADO	DEMANDADO
173393251501150	VISIBLE	PENAL COOP	INVESTIGACIÓN PELVA	RAMIREZ VERDECIO SILVANA MARILYN	RAMIREZ VERDECIO SILVANA MARILYN	ACTOR	OTRO INTERVENCIONISTA	DETENCIÓN	DETENCIÓN	DEMANDADO	DEMANDADO
17391022060000	VISIBLE	PENAL COOP	INVESTIGACIÓN PELVA	RAMIREZ VERDECIO SILVANA MARILYN	RAMIREZ VERDECIO SILVANA MARILYN	ACTOR	OTRO INTERVENCIONISTA	DETENCIÓN	DETENCIÓN	DEMANDADO	DEMANDADO
17204520221390015	VISIBLE	PENAL COOP	INVESTIGACIÓN PELVA	RAMIREZ VERDECIO SILVANA MARILYN	RAMIREZ VERDECIO SILVANA MARILYN	ACTOR	OTRO INTERVENCIONISTA	DETENCIÓN	DETENCIÓN	DEMANDADO	DEMANDADO
17301020000006	VISIBLE	ORDENADO	ESPECIAL	RAMIREZ VERDECIO SILVANA MARILYN	RAMIREZ VERDECIO SILVANA MARILYN	ACTOR	OTRO INTERVENCIONISTA	DETENCIÓN	DETENCIÓN	DEMANDADO	DEMANDADO
21308202040081	VISIBLE	ORDENADO	ESPECIAL	RAMIREZ VERDECIO SILVANA MARILYN	RAMIREZ VERDECIO SILVANA MARILYN	ACTOR	OTRO INTERVENCIONISTA	DETENCIÓN	DETENCIÓN	DEMANDADO	DEMANDADO
17370101201925	VISIBLE	TRABAJO	SUMARIO	RAMIREZ VERDECIO SILVANA MARILYN	RAMIREZ VERDECIO SILVANA MARILYN	ACTOR	OTRO INTERVENCIONISTA	DETENCIÓN	DETENCIÓN	DEMANDADO	DEMANDADO
113710101213	VISIBLE	TRABAJO	SUMARIO	RAMIREZ VERDECIO SILVANA MARILYN	RAMIREZ VERDECIO SILVANA MARILYN	ACTOR	OTRO INTERVENCIONISTA	DETENCIÓN	DETENCIÓN	DEMANDADO	DEMANDADO
2020120400107	VISIBLE	FAMILIA MUÑOZ Y ANUDENCIA NO. COOP	FISCAL	RAMIREZ VERDECIO SILVANA MARILYN	RAMIREZ VERDECIO SILVANA MARILYN	ACTOR	OTRO INTERVENCIONISTA	DETENCIÓN	DETENCIÓN	DEMANDADO	DEMANDADO
21332020120015	VISIBLE	ORDENADO	ESPECIAL	RAMIREZ VERDECIO SILVANA MARILYN	RAMIREZ VERDECIO SILVANA MARILYN	ACTOR	OTRO INTERVENCIONISTA	DETENCIÓN	DETENCIÓN	DEMANDADO	DEMANDADO
1133201012177	VISIBLE	ORDENADO	ESPECIAL	RAMIREZ VERDECIO SILVANA MARILYN	RAMIREZ VERDECIO SILVANA MARILYN	ACTOR	OTRO INTERVENCIONISTA	DETENCIÓN	DETENCIÓN	DEMANDADO	DEMANDADO
1133101201001	VISIBLE	ORDENADO	ESPECIAL	RAMIREZ VERDECIO SILVANA MARILYN	RAMIREZ VERDECIO SILVANA MARILYN	ACTOR	OTRO INTERVENCIONISTA	DETENCIÓN	DETENCIÓN	DEMANDADO	DEMANDADO
11334201002200	VISIBLE	ORDENADO	ESPECIAL	RAMIREZ VERDECIO SILVANA MARILYN	RAMIREZ VERDECIO SILVANA MARILYN	ACTOR	OTRO INTERVENCIONISTA	DETENCIÓN	DETENCIÓN	DEMANDADO	DEMANDADO





594febca-083f-48df-bac6-08286518895b

- treinta y seis (36) -



## INFORMACIÓN

Fecha de Impresión: 12/08/2025 14.34.22

Revisadas las bases de datos del Sistema Automático de Trámite Judicial Ecuatoriano, a cargo del Consejo de la Judicatura, se informa que:

Sobre resoluciones en materia penal, no se encontraron coincidencias con el nombre: : RAMIREZ VERDEZOTO  
VANA MARIUXI

---

Consejo de la Judicatura





Factura: 001-002-000135588



20251701016C00920

**FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20251701016C00920**

**RAZÓN:** De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(es) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICADOS y que me fue exhibido en 8 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(es) documento(s) en 8 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 14 DE AGOSTO DEL 2025, (9:58).

NOTARIO(A) SUSTENTANTE DINORA GERMANIA SEGOVIA SANCHEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 05885-DP17-2025-VS





Quito, 15 de agosto de 2019



## CERTIFICADO

A petición de la parte interesada;

Una vez revisado el archivo de la Dirección de Administración de Talento Humano, CERTIFICO: que el/la Sr(a). **RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA MARIUXI**, portador/a de la cédula de ciudadanía N° [REDACTED] prestó sus servicios en esta Institución desde el 01 de noviembre de 2017 hasta el 14 de agosto de 2019, ocupando los siguientes cargos:

PUESTO	MODALIDAD	UNIDAD	PERÍODO DESDE/HASTA	RMU
COORDINADORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRÁTÉGICA	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRÁTÉGICA	DEL 01/11/17 AL 31/08/18	[REDACTED]
SUBDIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN INMOBILIARIA, SUBROGANTE	SUBROGACIÓN	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO	DEL 23/07/18 AL 11/10/18	[REDACTED]
ASESOR 2	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO	DEL 01/09/18 AL 31/12/18	[REDACTED]
DIRECTORA GENERAL DEL SERVICIO DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO, SUBROGANTE	SUBROGACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO	DEL 12/10/18 AL 25/10/18	[REDACTED]
SUBDIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN INMOBILIARIA, SUBROGANTE	SUBROGACIÓN	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO	DEL 26/10/18 AL 18/11/18	[REDACTED]
DIRECTORA GENERAL DEL SERVICIO DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO, SUBROGANTE	SUBROGACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO	DEL 07/12/18 AL 12/12/18	[REDACTED]
SUBDIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN INMOBILIARIA	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO	DEL 01/01/19 AL 14/08/19	[REDACTED]

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

SERVICIO DE GESTIÓN INMOBILIARIA  
DEL SECTOR PÚBLICO



DIRECTORA GENERAL DEL SERVICIO DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO, SUBROGANTE	SUBROGACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO	DEL 12/01/19 AL 20/01/19	
DIRECTORA GENERAL DEL SERVICIO DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO, SUBROGANTE	SUBROGACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO	DEL 08/04/19 AL 16/04/19	
DIRECTORA GENERAL DEL SERVICIO DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO, SUBROGANTE	SUBROGACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO	DEL 10/06/19 AL 18/06/19	

Atentamente,

SERVICIO  
DE GESTIÓN INMOBILIARIA  
DEL SECTOR PÚBLICO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DE TALENTO HUMANO



Mgs. Viviana Simbaña Canencia

Directora de Administración de Talento Humano

Telf. 023958700 Ext.1244

EG  
CT-2019-681

RAZON: De conformidad con la dispuesa  
en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fe que  
las fotocopias que anteceden contenidas en el  
#....2.... fojas originales guardan conformidad y  
exactitud con el documento que en igual  
número de hojas me fue exhibido.

14 AGO 2025

Quito a.



Ab. Leonora Segovia Sánchez  
NOTARIA 11 DECUIMO SEXTA DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



Estación Eloy Alfaro  
Telf: (593) 02 3992100  
Sincholagua y Av. Maldonado  
Sector Chiribacalle  
www.ferrocarrilesdecuador.gob.ec  
Quito ° Ecuador

tren  
Ecuador Segovia



**CERTIFICADO No. FEEP-STH-2017-296**

Quito, 31 de octubre del 2017

**FERROCARRILES DEL ECUADOR**

La suscrita Subgerente de Talento Humano Encargada de Ferrocarriles del Ecuador, a petición de la parte interesada.

**CERTIFICA**

Que la Sra. **RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA MARIUXI** portadora de la Cédula de Identidad No. [REDACTED] labora en **FERROCARRILES DEL ECUADOR EMPRESA PÚBLICA –FEEP**, desde 13 de julio del 2015 hasta la actualidad, cabe indicar que la servidora presta sus servicios en calidad de **GERENTE ADMINISTRATIVA FINANCIERA**, percibiendo una remuneración de **11 USD** [REDACTED]

[REDACTED] mas beneficios de Ley, [REDACTED]

Es todo lo que puedo certificar conforme los archivos que reposan en la Subgerencia de Talento Humano.

Atentamente,

Psi. PACHECO PERALTA NANCY  
**SUBGERENTE DE TALENTO HUMANO (E)**  
Elaborado por: Cristina Grijalva



RAZON: De conformidad con lo dispuesto  
en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fe que  
las fotocopias que anteceden pertenecen en el  
#..... folios útiles guardan conformidad y  
exactitud con el documento que en igual  
número de hojas me fue exhibido.

Quito a,



14 AGO 2025  
Alvina Segovia Sánchez  
NOTARIA 18 DÉCIMO SEXTA DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



- Cuarenta y uno (41) -

Ministerio de Salud Pública  
Hospital de Especialidades Eugenio Espejo

Quito, D.M., 18 de junio de 2021



## CERTIFICADO

Certifico que la Dra. **RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA MARIUXI** portadora de la cédula de ciudadanía Nro. [REDACTED] presta sus servicios en esta Casa de Salud, desde el 1 de noviembre de 2011 hasta la presente fecha.

Durante su permanencia en la Institución registra la siguiente trayectoria laboral:

DENOMINACION	FECHA DE INICIO	FECHA FIN
Profesional 3 en la Dirección Administrativa Financiera	14/06/2021	Actualidad
Gerente Hospitalario	15/08/2019	14/01/2020
Directora Administrativa Financiera	01/09/2012	31/07/2015
Coordinadora de Desarrollo Organizacional	01/11/2011	31/08/2012

Es todo cuanto puedo certificar, por así constar en los archivos y registros en la Unidad de Talento Humano (UTH), a los cuales me remito en caso de ser necesario.

Atentamente,



Dr. Mario Xavier Garrido Benítez

Analista de Talento Humano 3 – Responsable de la Gestión

“Hospital de Especialidades Eugenio Espejo”

Elaborado por: Jiménez

Revisado por Frodíquez

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Bay fe que las fotocopias que anteceden contenidas en el #....., fojas illes guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a,

*14 AGO 2025*  
  
Dinora Begoña Sánchez  
NOTARIA (S) DÉCIMO SEXTA DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES EUGENIO ESPEJO



**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA  
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES EUGENIO ESPEJO  
UNIDAD DE TALENTO HUMANO**



Quito, 17 de enero de 2020

**C E R T I F I C A D O**

Certifico que la Dra. **RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA MARIUXI**, con cédula de ciudadanía No. [REDACTED] prestó sus servicios en esta Casa de Salud como Gerente de Hospital, desde el 15 de agosto de 2019 hasta el 14 de enero de 2020.

Es todo cuanto puedo certificar, por así constar en los archivos y registros de la Unidad de Talento Humano (UTH), a los cuales me remito en caso de ser necesario.

Atentamente,



Psic. FLAVIO ISMAEL AGUIRRE NOVILLO  
Analista de Talento Humano 3 – Responsable de la Gestión  
**UNIDAD DE TALENTO HUMANO**

Elaborado por: Daysi Manosalvas

Revisado por: Gustavo Jaramillo

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en el #... fejas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a,



14 AGO 2025

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alfonso Segovia Sánchez'.



**MAYO. DE A ING. FERNANDO ALVEAR**  
**DIRECTOR DE TALENTO HUMANO**

**CERTIFICA:**

Que la señora **RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA MARIUXI** portadora de la C.I. # [REDACTED] laboró en esta institución en **Comisión de Servicio** desde el **01/03/2011** hasta el **31/10/2011** desempeñando el cargo de: **SERVIDOR PUBLICO 7** en la **DIRECCION FINANCIERA**.

Es todo lo que puedo certificar, el interesado puede hacer uso del presente certificado cuando estime conveniente.

Atentamente,

  
**MAYO. DE A. ING. FERNANDO ALVEAR.**

**DIRECTOR**

Sangolquí, 19/04/2012.

Elaborado por: Santiago Alcocer.



RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en el #... folios útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a,

14 AGO 2025



Dinora Segovia Sánchez  
Ab. Dinora Segovia Sánchez  
NOTARIA (S) DÉCIMO SEXTA DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



**SENESCYT**

Secretaría Nacional de Educación Superior,  
Ciencia, Tecnología e Innovación



**LA QUE SUSCRIBE, DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARIA  
NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA,  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

RRHH-017-2011

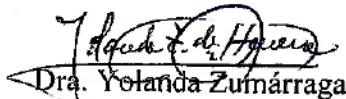
**CERTIFICA:**

Que, una vez revisado el expediente personal de la Dra. SILVANA MARIUXI RAMIREZ VERDEZOTO, portadora de la Cédula de Ciudadanía N° [REDACTED] se desprende que labora desde el 01 de abril del 1997 hasta la presente fecha en la Dirección Financiera de esta Secretaría de Estado.

La interesada puede hacer uso de este certificado como a bien tuviere.

Quito, 28 de febrero del 2011



  
Dra. Yolanda Zumárraga

**DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS**

RAZON: De conformidad con lo dispuesta en el Art. 18 de la ley Notarial Doy fe que las fotocopias que aparecen contenidas en el #..... fajas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a,

11 AGO 2025



Ab. Linora Segovia Sánchez  
NOTARIA (S) DÉCIMO SEXTA DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

Quito, 24 de junio 2025

**CERTIFICACIÓN DATH-2025-0124**

A petición escrita de el/la interesado/a, en mi calidad de DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO, una vez revisado el expediente del señor/a RAMÍREZ VERDEZOTO SILVANA MARIUXI portador/a de la cédula de ciudadanía No. [REDACTED] certifico que el/la mencionado/a, labora en el Ministerio de Turismo en los siguientes cargos y fechas:

Cargo	Desde	Hasta	Modalidad
Subsecretaria de Competitividad y Fomento Turístico	05/07/2021	01/09/2022	Nombramiento de Libre Remoción
Viceministra de Turismo	02/09/2022	22/06/2025	Nombramiento de Libre Remoción
Ministra de Turismo, Subrogante	16/01/2023	22/01/2023	Subrogación
Ministra de Turismo, Subrogante	07/02/2023	10/02/2023	Subrogación
Ministra de Turismo, Subrogante	06/03/2023	10/03/2023	Subrogación
Ministra de Turismo, Subrogante	14/05/2023	20/05/2023	Subrogación
Ministra de Turismo, Subrogante	03/06/2023	05/06/2023	Subrogación
Ministra de Turismo, Subrogante	05/07/2023	07/07/2023	Subrogación
Ministra de Turismo, Subrogante	30/07/2023	06/08/2023	Subrogación
Ministra de Turismo, Subrogante	11/09/2023	20/09/2023	Subrogación
Ministra de Turismo, Subrogante	30/09/2023	05/10/2023	Subrogación
Ministra de Turismo, Subrogante	22/10/2023	24/10/2023	Subrogación
Ministra de Turismo, Subrogante	09/01/2024	28/01/2024	Subrogación
Ministra de Turismo, Subrogante	04/04/2024	07/04/2024	Subrogación
Ministra de Turismo, Subrogante	14/04/2024	17/04/2024	Subrogación
Ministra de Turismo, Subrogante	22/04/2024	25/04/2024	Subrogación
Ministra de Turismo, Subrogante	13/05/2024	19/05/2024	Subrogación
Ministra de Turismo, Subrogante	22/06/2024	25/06/2024	Subrogación



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Ministerio de Turismo

Servidor Público 7	23/06/2025	En funciones	Nombramiento Permanente
--------------------	------------	--------------	----------------------------

La parte interesada puede hacer uso de la presente certificación de la manera que estime más conveniente a sus intereses.

*Atentamente,*



Mgs. Andrea Carolina Macías Villacrés  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

Elaborado por:

Daniel Tapia



# UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO

repositorio.uta.edu.ec



## CERTIFICACIÓN No. 32

En calidad de Director del Centro de Estudios de Posgrado de la Universidad Técnica de Ambato, me permito certificar que la **Doctora Magíster Silvana Mariuxi Ramírez Verdesoto**, portadora de la cédula de ciudadanía No. [REDACTED] participó en calidad de Instructora del Módulo Manejo del SIGEF para Entidades Públicas, paralelo "B", en la Maestría en Gerencia Pública, segunda versión, del 5 de septiembre al 10 de octubre del 2009, con una duración de 60 horas.

UTA

Es todo cuanto puedo certificar de acuerdo a los archivos que reposan en esta dependencia.

Ambato, 26 de octubre de 2010.

Atentamente,

Ing. M.Sc. Luis Velásquez Medina  
DIRECTOR CEPOS



RAZON: De conformidad con la dispuesta en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en el #. ...., fojas viudas guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual numero de hojas me fue exhibido.

Quito a,



14 AGO 2025  
Alina Segovia Sánchez  
NOTARÍA (S) DÉCIMO SEXTA DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD

## TIEMPO DE SERVICIO POR EMPLEADOR

Cédula del Afiliado: [REDACTED]

Nombre del Afiliado: RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA MARIUXI

### Historial del Tiempo de trabajo por Empresa

Origen	RUC/Patronal	Razón Social	Periodo Desde	Periodo	Aportacione	Días
HOST	03011974	CONUEP	1997-04	2003-11	80	0
HL	1760005380001	CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR	2003-12	2010-12	85	0
HL	1768157600001	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	2011-01	2011-02	2	0
HL	1768007390001	UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE	2011-03	2011-10	8	0
HL	1768033980001	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES EUGENIO ESPEJO	2011-11	2024-02	75	10
HL	1768154930001	EMPRESA FERROCARRILES DEL ECUADOR, EMPRESA PUBLICA FEEP EN	2015-07	2017-10	27	18
HL	1768146750001	SECRETARIA TECNICA DE GESTION INMOBILIARIA DEL SECTOR PUBLICO	2017-11	2021-06	37	27
HL	1760009020001	MINISTERIO DE TURISMO	2021-07	2025-06	47	23

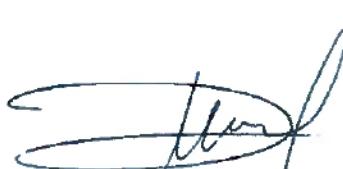
### Resumen de Aportaciones

		Número de Aportaciones		Días
General	HL	283	18	
	HOST	80	0	
Sub-Total	...	363	18	
Simultaneas(-)	HL	24	18	
	HOST	0	0	
	HL/HOST	0	0	
Sub-Total	...	24	18	
TOTAL REAL		339	0	

### Aportaciones No Consideradas

Origen	RUC/Patronal	Razón Social	Periodo Desde	Periodo	Aportacione	Días
HL	1760000150001	ASAMBLEA NACIONAL	2025-07	2025-07	0	3
HL	1760009020001	MINISTERIO DE TURISMO	2025-07	2025-07	0	25



  
**Mgs. Marcelo David Narváez Burbano**  
 DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA

Quito, 13 de agosto de 2025

- \* Las aportaciones no corresponden a imposiciones, las cuales son consideradas para la concesión de prestaciones, esta información podría variar debido a movimientos realizados por el Empleador, por depuración de aportes o por subsidios.
- \* En el resumen de aportaciones, si el total real de días es mayor o igual a 15, el Sistema de Pensiones le considera como una aportación de mes completo (Resolución C.D. 100).
- \* En la modalidad de afiliación del Trabajo No remunerado del Hogar, se considerará las aportaciones una vez que se hayan cancelado el aporte personal y lo correspondiente por subsidio del estado.
- \* Las aportaciones en Convenio de Purga de Mora serán consideradas por cada Seguro Especializado para el otorgamiento de sus prestaciones y servicios conforme a su normativa vigente. Cuando dicho convenio haya sido cancelado en su totalidad por parte del empleador, dichas aportaciones se considerarán dentro del Resumen de Aportaciones.





# Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

## Aportaciones

03011974

CONUEP

HOST

Año	Mes	Días Lab.	Sueldo	Tipo de Planilla	Aportes	Relación de Trabajo ó Tipo de	Cod. Bloq	Est. Planilla	Fec. Pago	Comprobante	Estado Pago	Estado Aporte	Condición
1997	4	30		A		071		Cancelada	1997-06-13	346196	Extemporáneo	Pasó validación	00
1997	5	30		A		071		Cancelada	1997-06-13	348196	A tiempo	Pasó validación	00
1997	6	30		A		071		Cancelada	1997-07-14	348093	A tiempo	Pasó validación	00
1997	7	30		A		071		Cancelada	1997-08-14	348240	A tiempo	Pasó validación	00
1997	8	30		A		071		Cancelada	1997-09-05	348031	A tiempo	Pasó validación	00
1997	9	30		A		071		Cancelada	1997-10-13	348070	A tiempo	Pasó validación	00
1997	10	30		A		071		Cancelada	1997-11-12	348069	A tiempo	Pasó validación	00
1997	11	30		A		071		Cancelada	1997-12-12	348150	A tiempo	Pasó validación	00
1997	12	30		A		071		Cancelada	1998-01-13	348120	A tiempo	Pasó validación	00
1998	1	30		A		071		Cancelada	1998-02-13	348215	A tiempo	Pasó validación	00
1998	2	30		A		071		Cancelada	1998-03-13	348234	A tiempo	Pasó validación	00
1998	3	30		A		071		Cancelada	1998-04-14	348162	A tiempo	Pasó validación	00
1998	4	30		A		071		Cancelada	1998-05-13	348115	A tiempo	Pasó validación	00
1998	5	30		A		071		Cancelada	1998-06-12	348140	A tiempo	Pasó validación	00
1998	6	30		A		071		Cancelada	1998-07-14	405580	A tiempo	Pasó validación	00
1998	7	30		A		071		Cancelada	1998-08-13	348151	A tiempo	Pasó validación	00

A: Planillas de Aporte

AA: Planillas de Ajuste de Aportes

RA: Planillas de Reliquidación de Aportes

SSE: Planillas de Subsidio de Enfermedad

ATJ: Planillas de Trabajo Juvenil

ATH: Planillas de Trabajo No Remunerado del Hogar

EX: Planillas Parciales con Pago Excepcional

Afiliado: [REDACTED] RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA

- veintena y ocho Cus



Para validar la información contenida en este código, su equipo debe disponer del software QR.

Quito, 13 de agosto de 2025

Página 1 de 23

  
**Mgs. Marcelo David Narváez Burbano**  
**DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA**



**Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social**

## Aportaciones

1998	8	30	A	071	Cancelada	1998-09-14	348188	A tiempo	Pasó validación	00
1998	9	30	A	071	Cancelada	1998-10-14	348178	A tiempo	Pasó validación	00
1998	10	30	A	071	Cancelada	1998-11-13	348218	A tiempo	Pasó validación	00
1998	11	30	A	071	Cancelada	1998-12-11	348109	A tiempo	Pasó validación	00
1998	12	30	A	071	Cancelada	1999-01-14	348226	A tiempo	Pasó validación	00
1999	1	30	A	071	Cancelada	1999-03-29	185235	Extemporáneo	Pasó validación	00
1999	2	30	A	071	Cancelada	1999-04-13	124446	Extemporáneo	Pasó validación	00
1999	3	30	A	071	Cancelada	1999-04-30	623182	Extemporáneo	Pasó validación	00
1999	4	30	A	071	Cancelada	1999-05-17	348409	A tiempo	Pasó validación	00
1999	5	30	A	071	Cancelada	1999-06-15	348366	A tiempo	Pasó validación	00
1999	6	30	A	071	Cancelada	1999-07-14	348210	A tiempo	Pasó validación	00
1999	7	30	A	071	Cancelada	1999-08-16	348444	A tiempo	Pasó validación	00
1999	8	30	A	071	Cancelada	1999-09-14	348199	A tiempo	Pasó validación	00
1999	9	30	A	071	Cancelada	1999-10-14	348255	A tiempo	Pasó validación	00
1999	10	30	A	071	Cancelada	1999-11-11	348293	A tiempo	Pasó validación	00
1999	11	30	A	071	Cancelada	1999-12-14	348205	A tiempo	Pasó validación	00
1999	12	30	A	071	Cancelada	2000-01-05	348022	A tiempo	Pasó validación	00
2000	1	30	A	071	Cancelada	2000-02-09	344196	A tiempo	Pasó validación	00
2000	2	30	A	071	Cancelada	2000-03-15	348461	A tiempo	Pasó validación	00

**A:** Planillas de Aporte

## RA: Planillas de Reliquidación de AP

### **3SE: Planillas de Subsidio de Enfermedad**

**AI.J:** Programas de Trabajo Juvenil.

**A.I.H:** Planillas de Trabajo No Remunerado del Hogar

**EX:** Planillas Parciales con Pago Excepcional:

RAMIREZ VERDEZO 2019 S/C VANA

Mgs. Marcelo David Narváez Burbano  
CORPORACIÓN NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA

Para validar la información contenida en este código, su equipo debe disponer del software QR.



Quito, 13 de agosto de 2025

## Afiliados:



# Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

## Aportaciones

2000	3	30	A	071	Cancelada	2000-04-13	348139	A tiempo	Pasó validación	00
2000	4	30	A	071	Cancelada	2000-05-11	348092	A tiempo	Pasó validación	00
2000	5	30	A	071	Cancelada	2000-06-07	348023	A tiempo	Pasó validación	00
2000	6	30	A	071	Cancelada	2000-07-12	344383	A tiempo	Pasó validación	00
2000	7	30	A	071	Cancelada	2000-08-10	348095	A tiempo	Pasó validación	00
2000	8	30	A	071	Cancelada	2000-08-12	348134	A tiempo	Pasó validación	00
2000	9	30	A	071	Cancelada	2000-10-06	344129	A tiempo	Pasó validación	00
2000	10	30	A	071	Cancelada	2000-11-15	348424	A tiempo	Pasó validación	00
2000	11	30	A	071	Cancelada	2000-12-14	345141	A tiempo	Pasó validación	00
2000	12	30	A	071	Cancelada	2001-01-12	348153	A tiempo	Pasó validación	00
2001	1	30	A	071	Cancelada	2001-02-13	348127	A tiempo	Pasó validación	00
2001	2	30	A	071	Cancelada	2001-03-13	344591	A tiempo	Pasó validación	00
2001	3	30	A	071	Cancelada	2001-04-12	348275	A tiempo	Pasó validación	00
2001	4	30	A	071	Cancelada	2001-05-15	348538	A tiempo	Pasó validación	00
2001	5	30	A	071	Cancelada	2001-06-08	346061	A tiempo	Pasó validación	00
2001	6	30	A	071	Cancelada	2001-07-10	348079	A tiempo	Pasó validación	00
2001	7	30	A	071	Cancelada	2001-08-15	344331	A tiempo	Pasó validación	00
2001	8	30	A	071	Cancelada	2001-09-27	769218	Extemporáneo	Pasó validación	00
2001	9	30	A	071	Cancelada	2001-10-12	348312	A tiempo	Pasó validación	00

A: Planillas de Aporte

AA: Planillas de Ajuste de Aportes

RA: Planillas de Reliquidación de Aportes

SSE: Planillas de Subsidió de Enfermedad

ATJ: Planillas de Trabajo Juvenil

ATH: Planillas de Trabajo No Remunerado del Hogar

EX: Planillas Parciales con Pago Excepcional

Afiliado:

RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA

Mrs. Marcelo David Narváez Burbano  
DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA

Quito, 13 de agosto de 2025



Para validar la información contenida en este código, su equipo debe disponer del software QR.

Página 3 de 23

- Cuarenta y nueve (49) -

Aportaciones

Planillas de Aporte

**AAA:** Planillas de Ajuste de Aportes

**SE: Planillas de Subsidio de Enfermedad**

**ATJ:** Planillas de Trabajo Juvenil

**ATH:** Planillas de Trabajo No Remunerado del Hogar  
**EX:** Planillas Parciales con Pago Excepcional

RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA

פְּנֵי צָהָל | מִבְּנֵי צָהָל | מִבְּנֵי צָהָל | מִבְּנֵי צָהָל |

Para validar la información contenida en este código, su equipo debe disponer del software QR.





# Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

## Aportaciones

ASAMBLEA NACIONAL.											
			Relación de Trabajo ó Tipo de		Cod. Bloq		Est. Planilla		Comprobante		
Año	Mes	Días Lab.	Sueldo	Tipo de Planilla	Aporte	Relación de Trabajo ó Tipo de	Cod. Bloq	Est. Planilla	Fec. Pago	Comprobante	
2025	7	3	360.80	AA	74.32	05		Impaga			
<b>CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR</b>											
Año	Mes	Días Lab.	Sueldo	Tipo de Planilla	Aporte	Relación de Trabajo ó Tipo de	Cod. Bloq	Est. Planilla	Fec. Pago	Comprobante	
2003	12	30		A	101.27	05			Cancelada	2004-01-09 00000000239452	
2004	1	30		A	101.27	05			Cancelada	2004-02-02 00000000285312	
2004	2	30		A	101.27	05			Cancelada	2004-03-05 00000000373351	
2004	3	30		A	101.27	05			Cancelada	2004-04-06 00000000426082	

**A:** Planillas de Aporte  
**AA:** Planillas de Ajuste de Aportes  
**RA:** Planillas de Retirada de Aportes  
**SSE:** Planillas de Subsidiado de Enfermedad  
**ATJ:** Planillas de Trabajo Juvenil  
**ATH:** Planillas de Trabajo No Remunerado del Hogar  
**EX:** Planillas Parciales con Pago Excepcional

**Affiliado:** RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA  
**Affiliado:** - cincuenta (50) -

  
**Mgs. Marcelo David Narváez Burbano**  
**DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA**

  
 Para validar la información contenida en este código,  
 su equipo debe disponer del software QR.



# Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

## Aportaciones

2004	4	30	A	05	Cancelada	2004-05-05	0000000000479505	Pago a tiempo
2004	5	30	A	05	Cancelada	2004-08-15	0000000000511050	Pago a tiempo
2004	6	30	A	05	Cancelada	2004-07-05	0000000000572771	Pago a tiempo
2004	7	30	A	05	Cancelada	2004-08-05	0000000000617005	Pago a tiempo
2004	8	30	A	05	Cancelada	2004-09-07	0000000000691089	Pago a tiempo
2004	9	30	A	05	Cancelada	2004-10-05	0000000000751172	Pago a tiempo
2004	10	30	A	05	Cancelada	2004-11-08	0000000000800844	Pago a tiempo
2004	11	30	A	05	Cancelada	2004-12-07	0000000000879201	Pago a tiempo
2004	12	30	A	05	Cancelada	2005-01-06	0000000000936350	Pago a tiempo
2005	1	30	A	05	Cancelada	2005-02-10	0000000001010161	Pago a tiempo
2005	2	30	A	05	Cancelada	2005-03-08	000000000111B242	Pago a tiempo
2005	3	30	A	05	Cancelada	2005-04-05	0000000001207071	Pago a tiempo
2005	4	30	A	05	Cancelada	2005-05-05	0000000001282402	Pago a tiempo
2005	5	30	A	05	Cancelada	2005-06-06	0000000001406677	Pago a tiempo
2005	6	30	A	05	Cancelada	2005-07-05	0000000001631292	Pago a tiempo
2005	7	30	A	05	Cancelada	2005-08-08	0000000001769745	Pago a tiempo
2005	8	30	A	05	Cancelada	2005-09-05	0000000001854609	Pago a tiempo
2005	9	30	A	05	Cancelada	2005-10-12	0000000001999140	Pago a tiempo
2005	10	30	A	05	Cancelada	2005-11-08	0000000002104324	Pago a tiempo

A: Planillas de Aporte

AA: Planillas de Ajuste de Aportes

RA: Planillas de Reliquidación de Aportes

SSE: Planillas de Subsidiado de Enfermedad

ATJ: Planillas de Trabajo Juvenil

ATH: Planillas de Trabajo No Remunerado del Hogar

EX: Planillas Parciales con Pago Excepcional

Afiliado: [REDACTED]

RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA

  
Mgs. Marcelo David Narváez Burbano  
DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA

Quito, 13 de agosto de 2025



Para validar la información contenida en este código,  
su equipo debe disponer del software QR.

Página 6 de 23



# Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

## Aportaciones

2005	11	30	A	05	Cancelada	2005-12-05	0000000002225058	Pago a tiempo
2005	12	30	A	05	Cancelada	2006-01-05	0000000002337060	Pago a tiempo
2006	1	30	A	05	Cancelada	2006-02-13	0000000002556783	Pago a tiempo
2006	1	0	AA	05	Cancelada	2006-08-26	0000000003723605	Pago extemporaneo
2006	2	30	A	05	Cancelada	2006-03-06	00000000012644503	Pago a tiempo
2006	2	0	AA	05	Cancelada	2006-09-27	0000000003724675	Pago extemporaneo
2006	3	30	A	05	Cancelada	2006-04-05	0000000002803191	Pago a tiempo
2006	3	0	AA	05	Cancelada	2006-09-27	0000000003724675	Pago extemporaneo
2006	4	30	A	05	Cancelada	2006-05-05	0000000002936055	Pago a tiempo
2006	5	30	A	05	Cancelada	2006-06-06	0000000003124450	Pago a tiempo
2006	6	30	A	05	Cancelada	2006-07-06	0000000003242301	Pago a tiempo
2006	7	30	A	05	Cancelada	2006-08-07	0000000003427178	Pago a tiempo
2006	8	30	A	05	Cancelada	2006-09-05	0000000003608099	Pago a tiempo
2006	9	30	A	05	Cancelada	2006-10-05	0000000003603278	Pago a tiempo
2006	10	30	A	05	Cancelada	2006-11-06	0000000004008592	Pago a tiempo
2006	11	30	A	05	Cancelada	2006-12-05	0000000004264736	Pago a tiempo
2006	12	30	A	05	Cancelada	2007-01-09	0000000004523966	Pago a tiempo
2007	1	0	AA	05	Cancelada	2007-02-21	0000000004882691	Pago a tiempo
2007	1	30	A	05	Cancelada	2007-02-06	0000000004765380	Pago a tiempo

A: Planillas de Aporte

AA: Planillas de Ajuste de Aportes

RA: Planillas de Refiliación de Aportes

SSE: Planillas de Subsidió de Enfermedad

ATJ: Planillas de Trabajo Juvenil

ATH: Planillas de Trabajo No Remunerado del Hogar

EX: Planillas Parciales con Pago Excepcional

Afiliado: [REDACTED]

RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA

Quito, 13 de agosto de 2025

- cincuenta y uno (51) -

Para validar la información contenida en este código, su equipo debe disponer del software QR.



  
Mgs. Marcelo David Narváez Burbano  
DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA



# Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

## Aportaciones

2007	2	30	A	05	Cancelada	2007-03-05	0000000004992225	Pago a tiempo
2007	3	30	A	05	Cancelada	2007-04-05	0000000005181377	Pago a tiempo
2007	4	30	A	05	Cancelada	2007-05-07	0000000005056954	Pago a tiempo
2007	5	30	A	05	Cancelada	2007-06-05	0000000005756654	Pago a tiempo
2007	6	30	A	05	Cancelada	2007-07-05	0000000005953936	Pago a tiempo
2007	7	30	A	05	Cancelada	2007-08-06	0000000006262564	Pago a tiempo
2007	8	30	A	05	Cancelada	2007-09-05	0000000006549768	Pago a tiempo
2007	9	30	A	05	Cancelada	2007-10-05	0000000006608313	Pago a tiempo
2007	10	30	A	05	Cancelada	2007-11-06	0000000007107771	Pago a tiempo
2007	11	30	A	05	Cancelada	2007-12-05	0000000007333437	Pago a tiempo
2007	12	30	A	05	Cancelada	2008-01-14	0000000007888551	Pago a tiempo
2008	1	30	A	05	Cancelada	2008-02-06	0000000008360823	Pago a tiempo
2008	2	30	A	05	Cancelada	2008-03-07	0000000008769354	Pago a tiempo
2008	3	30	A	05	Cancelada	2008-04-07	0000000008957268	Pago a tiempo
2008	4	30	A	05	Cancelada	2008-05-05	0000000009649809	Pago a tiempo
2008	5	0	AA	05	Cancelada	2008-06-10	0000000010411308	Pago a tiempo
2008	6	30	A	05	Cancelada	2008-06-05	0000000010178349	Pago a tiempo
2008	6	0	AA	05	Cancelada	2008-07-07	0000000010911748	Pago a tiempo
2008	6	30	A	05	Cancelada	2008-07-07	0000000010773428	Pago a tiempo

A: Planillas de Aporte

AA: Planillas de Ajuste de Aportes

RA: Planillas de Reiquidación de Aportes

SSE: Planillas de Subsidio de Enfermedad

ATJ: Planillas de Trabajo Juvenil

ATH: Planillas de Trabajo No Remunerado del Hogar

EX: Planillas Parciales con Pago Excepcional

Afiliado: [REDACTED]

RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA



Para validar la información contenida en este código,  
su equipo debe disponer del software QR.

Quito, 13 de agosto de 2025

Página 8 de 23

  
Mgs. Marcelo David Narváez Burbano  
DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA



**Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social**

## Abortaciones

2008	7	0	05	Cancelada	2008-08-05	0000000011456240	Pago a tiempo
2008	7	30	05	Cancelada	2008-08-05	0000000011228086	Pago a tiempo
2008	8	30	05	Cancelada	2008-09-05	0000000011919820	Pago a tiempo
2008	9	30	05	Cancelada	2008-10-06	0000000012511710	Pago a tiempo
2008	10	30	05	Cancelada	2008-11-05	0000000013137101	Pago a tiempo
2008	11	30	05	Cancelada	2008-12-05	0000000013764268	Pago a tiempo
2008	12	30	05	Cancelada	2009-01-26	0000000015010234	Pago a tiempo
2008	12	0	05	Cancelada	2009-01-26	0000000015010234	Pago a tiempo
2009	1	30	05	Cancelada	2009-02-16	0000000015381181	Pago a tiempo
2009	2	30	05	Cancelada	2009-03-09	0000000016228946	Pago a tiempo
2009	3	30	05	Cancelada	2009-04-13	0000000017303683	Pago a tiempo
2009	4	30	05	Cancelada	2009-05-06	0000000018251869	Pago a tiempo
2009	5	30	05	Cancelada	2009-06-11	0000000019091627	Pago a tiempo
2009	6	30	05	Cancelada	2009-07-07	0000000020070935	Pago a tiempo
2009	7	30	05	Cancelada	2009-08-17	0000000020841385	Pago a tiempo
2009	8	30	05	Cancelada	2009-09-15	0000000021291822	Pago a tiempo
2009	9	30	05	Cancelada	2009-10-15	0000000022082485	Pago a tiempo
2009	10	30	05	Cancelada	2009-11-05	0000000022626842	Pago a tiempo
				Cancelada		000000002232041429	Pago a tiempo

- cincuenta y dos (52) -

<b>AAA:</b>	Planillas de Ajuste de Aportes
<b>RA:</b>	Planillas de Reliquidación de Aportes
<b>SSI:</b>	Planillas de Subsidio de Enfermedad
<b>ATU:</b>	Planillas de Trabajo Juvenil
<b>ATH:</b>	Planillas de Trabajo No Remunerado
<b>EX:</b>	Planillas Parciales con Pago Excepcional

**ATJ:** Planillas de Trabajo Juvenil  
**ATH:** Planillas de Trabajo No Remunerado del Hogar  
**EX:** Planillas Parciales con Pago Excepcional

**Mgs. Marcelo David Narváez Burbano**  
**DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA**



Para validar la información contenida en este código,  
su equipo debe disponer del software QR.



# Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

## Aportaciones

PERÍODO DE TURISMO									
Año	Mes	Días Lab.	SUELDO	Tipo de Planilla	Aporte	Relación de Trabajo ó Tipo de	Cod. Bloq	Est. Planilla	Fec. Pago
2009	12	30	A	05		Cancelada		2010-01-15	00000000023640572
2010	1	30	A	05		Cancelada		2010-02-22	00000000024160269
2010	2	30	A	05		Cancelada		2010-03-10	0000000024621412
2010	3	30	A	05		Cancelada		2010-04-07	00000000025137106
2010	4	30	A	05		Cancelada		2010-05-07	0000000025629169
2010	5	30	A	05		Cancelada		2010-06-07	00000000025998064
2010	6	30	A	05		Cancelada		2010-07-08	0000000026479048
2010	7	30	A	05		Cancelada		2010-08-02	0000000026835609
2010	8	30	A	05		Cancelada		2010-09-08	0000000027436758
2010	9	30	A	05		Cancelada		2010-10-07	0000000027990247
2010	10	30	A	05		Cancelada		2010-12-14	0000000028753507
2010	11	30	A	05		Cancelada		2010-12-14	0000000028971883
2010	12	30	A	05		Cancelada		2011-01-09	0000000029489678

HL

PERÍODO DE APORTES									
Año	Mes	Días Lab.	SUELDO	Tipo de Planilla	Aporte	Relación de Trabajo ó Tipo de	Cod. Bloq	Est. Planilla	Fec. Pago
2021	7	26	A	05		Cancelada		2021-08-13	0000000145835170
2021	8	30	A	05		Cancelada		2021-09-14	0000000146992027
2021	9	30	A	05		Cancelada		2021-10-13	0000000148151163

176000000200001 0001

A: Planillas de Aporte  
AA: Planillas de Ajuste de Aportes  
RA: Planillas de Reajustación de Aportes  
SSE: Planillas de Subsidio de Enfermedad  
ATJ: Planillas de Trabajo Juvenil

ATH: Planillas de Trabajo No Remunerado del Hogar  
EX: Planillas Parciales con Pago Excepcional

Afiliado: [REDACTED] RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA



Para validar la información contenida en este código,  
su equipo debe disponer del software QR.

Quito, 13 de agosto de 2025

Página 10 de 23

  
Msc. Marcelo David Navárez Burbano  
DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA



# Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

## Aportaciones

2021	10	30	A	05	Cancelada	2021-11-12	0000000149325625	Pago a tiempo
2021	11	30	A	05	Cancelada	2021-12-14	0000000150436102	Pago a tiempo
2021	12	30	A	05	Cancelada	2022-01-17	0000000151556365	Pago a tiempo
2022	1	30	A	05	Cancelada	2022-02-15	0000000152703174	Pago a tiempo
2022	2	5	A	05	Cancelada	2022-03-14	0000000153861565	Pago a tiempo
2022	2	25	AA	05	Cancelada	2022-03-14	0000000153862479	Pago a tiempo
2022	3	30	A	05	Cancelada	2022-04-13	0000000154983776	Pago a tiempo
2022	4	30	A	05	Cancelada	2022-05-12	0000000156109102	Pago a tiempo
2022	5	0	AA	05	Cancelada	2022-06-13	0000000157260015	Pago a tiempo
2022	5	30	A	05	Cancelada	2022-06-13	0000000157247113	Pago a tiempo
2022	6	30	A	05	Cancelada	2022-07-13	0000000158477204	Pago a tiempo
2022	7	30	A	05	Cancelada	2022-08-11	00000001596772288	Pago a tiempo
2022	8	30	A	05	Cancelada	2022-09-13	0000000160903675	Pago a tiempo
2022	9	30	A	05	Cancelada	2022-10-12	0000000162062032	Pago a tiempo
2022	10	30	A	05	Cancelada	2022-11-11	0000000163200433	Pago a tiempo
2022	11	30	A	05	Cancelada	2022-12-13	0000000164336935	Pago a tiempo
2022	12	30	A	05	Cancelada	2023-01-13	0000000165466826	Pago a tiempo
2023	1	30	A	05	Cancelada	2023-02-13	0000000166616191	Pago a tiempo
2023	2	30	A	05	Cancelada	2023-03-15	0000000167769781	Pago a tiempo

A: Planillas de Aporte

AA: Planillas de Ajuste de Aportes

RA: Planillas de Reajustación de Aportes

SSE: Planillas de Subsidio de Enfermedad

AT: Planillas de Trabajo Juvenil

ATH: Planillas de Trabajo No Remunerado del Hogar

EX: Planillas Parciales con Pago Excepcional

- cincuenta y tres (53) -



Para validar la información contenida en este código,  
su equipo debe disponer del software QR.

  
Mgs. Marcelo David Narváez Burbano  
DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA



**Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social**

## Aportaciones

#### 4. Planillas de Aporte

**RA:** Planillas de Reliquidación de Aportes

**AT-1:** Planillas de Trabajo (Xyen)  
**AT-2:** Planillas de Subsidio de Enfermedad

## **ATH: Planillas de Trabajo No Remunerado**

Panillas Parciales con Pago Excepcional

Para validar la información contenida en este código,  
su envío debe dirigirse al software **CM**



Para validar la información contenida en este código, su anillo debe disponer del software QR

Página 12 de 23

RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA

4110



# Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

## Aportaciones

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE										Comprobante	Estado Pago	Estado Apunte	Condición
HL										Comprobante	Estado Pago	Estado Apunte	Condición
Año	Mes	Días Lab.	Sueldo	Tipo de Planilla	Aporte	Relación de Trabajo ó Tipo de	Cod. Bloq	Est. Planilla	Fec. Pago	Comprobante	Estado Pago	Estado Apunte	Condición
2011	3	30	3000.00	A	615.00	05			2011-04-10	000000031452485	Pago a tiempo		
2011	4	30	3000.00	A	615.00	05			2011-05-13	0000000315688961	Pago a tiempo		
2011	5	30	3000.00	A	615.00	05			2011-06-15	000000032462315	Pago a tiempo		
1768007390001 0001													
A: Planillas de Aporte													
AA: Planillas de Ajuste de Aportes													
RA: Planillas de Reliquidación de Aportes													
SSE: Planillas de Subsidio de Enfermedad													
ATJ: Planillas de Trabajo Juvenil													
ATH: Planillas de Trabajo No Remunerado del Hogar													
EX: Planillas Parciales con Pago Excepcional													

A: Planillas de Aporte  
 AA: Planillas de Ajuste de Aportes  
 RA: Planillas de Reliquidación de Aportes  
 SSE: Planillas de Subsidio de Enfermedad  
 ATJ: Planillas de Trabajo Juvenil  
 ATH: Planillas de Trabajo No Remunerado del Hogar  
 EX: Planillas Parciales con Pago Excepcional

Affiliado: XXXXXXXXXX RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA

Mrs. Marcelo David Narváez Burbano  
 DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA

Para validar la información contenida en este código, su equipo debe disponer del software QR.



- Unveinta y cuatro (54)



Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Aportaciones

A	05	Cancelada	2011-07-11	0000000032722915	Pago a tiempo
A	05	Cancelada	2011-08-11	0000000035282689	Pago a tiempo
A	05	Cancelada	2011-09-14	0000000034339951	Pago a tiempo
A	05	Cancelada	2011-10-14	0000000034885770	Pago a tiempo
A	05	Cancelada	2011-11-23	0000000035559221	Pago a tiempo

17668037930001 0001 HOSPITAL DE ESPECIALIDADES EUGENIO ESPEJO

Año	Mes	Días Lab.	Sueldo	Tipo de Planilla	Aporte	Relación de Trabajo ó Tipos de	Cod. Bloq	Est. Planilla	Fac. Pago	Comprobante	Estado Pago	Estado Aporte	Condición
2011	11	30		AA		31		Cancelada	2011-12-19	0000000036153938	Pago extemporaneo		
2011	12	30		A		31		Cancelada	2012-01-16	0000000036645249	Pago a tiempo		
2012	1	30		A		31		Cancelada	2012-02-16	0000000037463266	Pago Justificado		
2012	2	30		A		31		Cancelada	2012-03-15	0000000037669742	Pago a tiempo		
2012	3	30		A		31		Cancelada	2012-04-09	0000000038327543	Pago a tiempo		
2012	4	30		A		31		Cancelada	2012-05-04	0000000039297206	Pago a tiempo		
2012	5	30		A		31		Cancelada	2012-06-07	0000000039984058	Pago a tiempo		
2012	6	30		A		31		Cancelada	2012-07-04	0000000046579108	Pago a tiempo		
2012	7	30		A		31		Cancelada	2012-08-07	0000000041248409	Pago a tiempo		
2012	8	30		A		31		Cancelada	2012-09-07	0000000041910915	Pago a tiempo		
2012	9	30		A		31		Cancelada	2012-10-04	0000000042561476	Pago a tiempo		

### A: Planillas de Aporte

AA: Planillas de Ajuste de Aportes  
RA: Planillas de Reliquidación de Aportes

## SSE: Planillas de Subsidio de Enfermedad

**ATJ:** Planillas de Trabajo Juvenil  
**ATH:** Planillas de Trabajo No Remunerado del Hogar  
**EX:** Planillas Parciales con Pago Excentrional

Affiliates

RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA

Quito, 13 de agosto de 2025

  
**Mgs. Marcelo David Narváez Burbano**  
**DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA**

Para validar la información contenida en este código, su equipo debe disponer del software QR.





# Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

## Aportaciones

2012	10	30	A	31	Cancelada	2012-11-08	000000043271164	Pago a tiempo
2012	11	30	A	31	Cancelada	2012-12-10	000000043891659	Pago a tiempo
2012	12	30	A	31	Cancelada	2013-01-04	000000044695345	Pago a tiempo
2013	1	30	A	31	Cancelada	2013-02-04	000000045102100	Pago a tiempo
2013	2	30	A	31	Cancelada	2013-03-04	000000045737983	Pago a tiempo
2013	3	30	A	31	Cancelada	2013-04-04	000000046917563	Pago a tiempo
2013	4	30	A	31	Cancelada	2013-05-06	000000047673236	Pago a tiempo
2013	5	30	A	31	Cancelada	2013-06-04	000000048401740	Pago a tiempo
2013	6	30	A	31	Cancelada	2013-07-04	000000049169562	Pago a tiempo
2013	7	30	A	31	Cancelada	2013-08-05	000000049991084	Pago a tiempo
2013	8	30	A	31	Cancelada	2013-09-09	000000050760261	Pago a tiempo
2013	9	30	A	31	Cancelada	2013-10-04	000000051527468	Pago a tiempo
2013	10	30	A	31	Cancelada	2013-11-04	000000052317250	Pago a tiempo
2013	11	30	A	31	Cancelada	2013-12-09	000000053114988	Pago a tiempo
2013	12	30	A	31	Cancelada	2014-01-15	0000000533501643	Pago a tiempo
2014	1	30	A	31	Cancelada	2014-02-17	000000054859338	Pago a tiempo
2014	2	30	A	31	Cancelada	2014-03-13	00000005552054	Pago a tiempo
2014	3	30	A	31	Cancelada	2014-04-15	000000056239969	Pago a tiempo
2014	4	30	A	31	Cancelada	2014-05-14	000000057169446	Pago a tiempo

A: Planillas de Aporte

AA: Planillas de Ajuste de Aportes

RA: Planillas de Reliquidación de Aportes

SSE: Planillas de Subsidio de Enfermedad

ATJ: Planillas de Trabajo Juvenil

ATH: Planillas de Trabajo No Remunerado del Hogar

EX: Planillas Parciales con Pago Excepcional

Afiliado:

RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA

Quito, 13 de agosto de 2025

Mrs. Mairelo David Narváez Barboza  
DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA



Para validar la información contenida en este código,  
su equipo debe disponer del software QR.

## Aportaciones

2014	5	30	A	31	Cancelada	2014-06-13	00000000580101089	Pago a tiempo
2014	6	30	A	31	Cancelada	2014-07-09	0000000058892091	Pago a tiempo
2014	7	30	A	31	Cancelada	2014-08-04	0000000059781228	Pago a tiempo
2014	8	30	A	31	Cancelada	2014-09-05	0000000061152308	Pago a tiempo
2014	9	30	A	31	Cancelada	2014-10-15	0000000062117012	Pago a tiempo
2014	10	30	A	31	Cancelada	2014-11-04	000000006302856	Pago a tiempo
2014	11	30	A	31	Cancelada	2014-12-16	0000000063883208	Pago a tiempo
2014	12	30	A	31	Cancelada	2015-01-14	0000000064784586	Pago a tiempo
2015	1	30	A	31	Cancelada	2015-02-18	0000000065867450	Pago a tiempo
2015	2	30	A	31	Cancelada	2015-03-13	0000000066199694	Pago a tiempo
2015	3	30	A	31	Cancelada	2015-04-15	0000000067625004	Pago a tiempo
2015	4	30	A	31	Cancelada	2015-05-14	0000000068834648	Pago a tiempo
2015	5	30	A	31	Cancelada	2015-06-15	0000000069463706	Pago a tiempo
2015	6	30	A	31	Cancelada	2015-07-14	0000000070443147	Pago a tiempo
2015	7	30	A	31	Cancelada	2015-08-14	0000000071292514	Pago a tiempo
2015	8	16	A	71	Cancelada	2019-09-15	000000012028177	Pago a tiempo
2015	9	30	A	71	Cancelada	2019-10-14	0000000121062816	Pago a tiempo
2015	10	30	A	71	Cancelada	2019-11-14	0000000122070303	Pago a tiempo
2019	11	30	A	71	Cancelada	2019-12-16	000000123117060	Pago a tiempo

### A: Planillas de Aporte

## A: Planillas de Ajuste de Aportes

**RA:** Planillas de Reliquidación de Aportes  
**SE:** Planillas de Subsidio de Enfermedad

ATJ: Planillas de Trabajo Juvenil

**ATH:** Planillas de Trabajo No Remunerado del Hogar  
**BEY:** Planillas Bimestrales con Bono Encuestacional

**EX:** **PAISAJES VERDEZOTO EN UNA  
FAMILIA PARCIALES CON PAGO EXCEPCIONAL**

Mgs. Marcelo David Narváez Burbano  
SECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA

Para validar la información contenida en este código, su equipo debe disponer del software QR.





# Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

## Aportaciones

2019	12	30	A	71	Cancelada	2020-01-15	0000000124176370	Pago a tiempo
2020	1	14	A	71	Cancelada	2020-02-14	0000000125233983	Pago a tiempo
2020	1	16	AA	31	Cancelada	2020-02-14	0000000126234935	Pago a tiempo
2021	6	17	A	31	Cancelada	2021-07-14	0000000144699640	Pago a tiempo
2021	7	4	A	31	Cancelada	2021-08-13	0000000145834820	Pago a tiempo
2022	2	25	A	31	Cancelada	2022-03-14	0000000153861087	Pago a tiempo
2022	3	30	A	31	Cancelada	2022-04-13	0000000154883412	Pago a tiempo
2022	4	30	A	31	Cancelada	2022-05-12	0000000156108728	Pago a tiempo
2022	5	30	A	31	Cancelada	2022-06-13	0000000157248772	Pago a tiempo
2022	6	30	A	31	Cancelada	2022-07-13	0000000158471648	Pago a tiempo
2022	7	30	A	31	Cancelada	2022-08-11	0000000159671945	Pago a tiempo
2022	8	30	A	31	Cancelada	2022-09-13	0000000160903272	Pago a tiempo
2022	9	30	A	31	Cancelada	2022-10-12	0000000162061609	Pago a tiempo
2022	10	30	A	31	Cancelada	2022-11-11	0000000163200090	Pago a tiempo
2022	11	30	A	31	Cancelada	2022-12-13	0000000164336532	Pago a tiempo
2022	12	30	A	31	Cancelada	2023-01-13	0000000165553968	Pago a tiempo
2023	1	30	A	31	Cancelada	2023-02-13	0000000166615689	Pago a tiempo
2023	2	30	A	31	Cancelada	2023-03-13	0000000167769378	Pago a tiempo
2023	3	30	A	31	Cancelada	2023-04-12	0000000168928464	Pago a tiempo

A: Planillas de Aporte

AA: Planillas de Ajuste de Aportes

RA: Planillas de Reliquidación de Aportes

SSE: Planillas de Subsidio de Enfermedad

ATJ: Planillas de Trabajo Juvenil

ATH: Planillas de Trabajo No Remunerado del Hogar

EX: Planillas Parciales con Pago Excepcional

Afiliado:

RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA

Quito, 13 de agosto de 2025

Para validar la información contenida en este código, su equipo debe disponer del software QR.



Mrs. Marcelo David Náñez Burbano  
DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA

Página 17 de 23

- cuenta y seis (56) -



# Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

## Aportaciones

Año	Mes	Días Lab.	Sueldo	Aporte	Relación de Trabajo ó tipo de	Cod. Bloq	Est. Planilla	Fec. Pago	Comprobante
2017	11	30	A		05		Cancelada	2017-12-15	000000098981937
2017	12	30	A		05		Cancelada	2018-01-15	000000099929718
2018	1	30	A		05		Cancelada	2018-02-15	0000000101020067
2018	2	30	A		05		Cancelada	2018-03-14	0000000101875936
2018	3	30	A		05		Cancelada	2018-04-13	0000000102864777

1766146750001 0001

## SECRETARIA TÉCNICA DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR HL

Año	Mes	Días Lab.	Sueldo	Tipo de Planilla	Aporte	Relación de Trabajo ó tipo de	Cod. Bloq	Est. Planilla	Fec. Pago	Comprobante	Estado Pago	Estado Aporte	Condición
2017	11	30	A			05		Cancelada	2017-12-15	000000098981937	Pago a tiempo		
2017	12	30	A			05		Cancelada	2018-01-15	000000099929718	Pago a tiempo		
2018	1	30	A			05		Cancelada	2018-02-15	0000000101020067	Pago a tiempo		
2018	2	30	A			05		Cancelada	2018-03-14	0000000101875936	Pago a tiempo		
2018	3	30	A			05		Cancelada	2018-04-13	0000000102864777	Pago a tiempo		

A: Planillas de Aporte  
AA: Planillas de Ajuste de Aportes

RA: Planillas de Reliquidación de Aportes  
SSE: Planillas de Subsídio de Enfermedad  
ATJ: Planillas de Trabajo Juvenil

ATH: Planillas de Trabajo No Remunerado del Hogar  
EX: Planillas Parciales con Pago Excepcional

Affiliado: [REDACTED] RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA

Quito, 13 de Agosto de 2025

Mrs. Marcelo David Narváez Burbano  
DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA  
Para validar la información contenida en este código,  
su equipo debe disponer del software QR.



Página 18 de 23



# Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

## Aportaciones

2018	4	30	A	05	Cancelada	2018-05-14	0000000103794856	Pago a tiempo
2018	5	30	A	05	Cancelada	2018-05-14	0000000104759092	Pago a tiempo
2018	6	30	A	05	Cancelada	2018-07-10	0000000105721342	Pago a tiempo
2018	7	30	A	05	Cancelada	2018-08-13	0000000106688599	Pago a tiempo
2018	7	0	AA	05	Cancelada	2018-08-13	0000000105700443	Pago a tiempo
2018	8	30	A	05	Cancelada	2018-09-10	0000000107662728	Pago a tiempo
2018	8	0	AA	05	Cancelada	2018-09-10	0000000107693142	Pago a tiempo
2018	9	0	AA	05	Cancelada	2018-10-12	0000000108698218	Pago a tiempo
2018	9	30	A	05	Cancelada	2018-10-11	0000000108003851	Pago a tiempo
2018	10	30	A	05	Cancelada	2018-11-08	0000000105732429	Pago a tiempo
2018	11	30	A	05	Cancelada	2018-12-13	0000000110766743	Pago a tiempo
2018	12	30	A	05	Cancelada	2019-01-11	000000011758943	Pago a tiempo
2019	1	0	AA	05	Cancelada	2019-02-14	0000000112868289	Pago a tiempo
2019	1	30	A	05	Cancelada	2019-02-14	0000000112842748	Pago a tiempo
2019	2	30	A	05	Cancelada	2019-03-14	0000000113855366	Pago a tiempo
2019	3	30	A	05	Cancelada	2019-04-11	0000000114872803	Pago a tiempo
2019	4	30	A	05	Cancelada	2019-05-14	0000000115909200	Pago a tiempo
2019	5	30	A	05	Cancelada	2019-06-13	0000000116924324	Pago a tiempo
2019	6	30	A	05	Cancelada	2019-07-12	0000000117962307	Pago a tiempo

A: Planillas de Aporte

AA: Planillas de Ajuste de Aportes

RA: Planillas de Reliquidación de Aportes

SSE: Planillas de Subsidio de Enfermedad

ATJ: Planillas de Trabajo Juvenil

ATH: Planillas de Trabajo No Remunerado del Hogar

EX: Planillas Parciales con Pago Excepcional

Afiliado:

RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA

Quito, 13 de agosto de 2025

Mrs. Marcelo David Narváez Burbano  
DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA



Para validar la información contenida en este código,  
su equipo debe disponer del software QR.

Página 19 de 23

- cuenta y siete (57) -

Aportaciones

2019	7	30	A	Cancelada	2019-08-14	0000000118999598	Pago a tiempo
2019	8	14	A	Cancelada	2019-09-16	0000000120028524	Pago a tiempo
2020	2	30	A	Cancelada	2020-03-13	0000000125293568	Pago a tiempo
2020	3	30	A	Cancelada	2020-04-15	0000000127392345	Pago a tiempo
2020	4	30	A	Cancelada	2020-05-15	0000000128627198	Pago a tiempo
2020	5	30	A	Cancelada	2020-06-15	0000000129746993	Pago a tiempo
2020	6	30	A	Cancelada	2020-07-15	0000000130826034	Pago a tiempo
2020	7	28	A	Cancelada	2020-08-17	0000000132132228	Pago a tiempo
2020	7	2	AA	Cancelada	2020-08-17	0000000132132833	Pago a tiempo
2020	8	30	A	Cancelada	2020-09-15	0000000133321337	Pago a tiempo
2020	9	30	A	Cancelada	2020-10-14	0000000134457816	Pago a tiempo
2020	10	30	A	Cancelada	2020-11-12	0000000135551683	Pago a tiempo
2020	11	30	A	Cancelada	2020-12-14	0000000136616132	Pago a tiempo
2020	12	30	A	Cancelada	2021-01-25	0000000137862196	Pago acogido a la Ley
2021	1	30	A	Cancelada	2021-02-25	0000000139106439	Pago acogido a la Ley
2021	2	30	A	Cancelada	2021-03-12	0000000140203088	Pago acogido a la Ley
2021	3	30	A	Cancelada	2021-04-14	0000000141329781	Pago a tiempo
2021	4	30	A	Cancelada	2021-05-12	0000000142450486	Pago a tiempo
	5	4	AA	Cancelada	2021-06-14	0000000145353650	Pago a tiempo

**A:** Planillas de Aporte

AA: *Flanillas de Ajuste de Aportes*

**RA:** Planillas de Reliquidación de Aportes  
**SESE:** Planillas de Subsidio de Enfermedad

**ATJ:** *Flanillas de Trabajo Juvenil*  
**ESSE:** *Flanillas de Subsidiado de Entrenamiento*

ATH: Planillas de Trabajo No Remunerado o

### EX: Planillas Parciales con Pago Excepcional

RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA

Quito, 13 de agosto de 2025

## Afilado:

Para validar la información contenida en este código, su equipo debe disponer del software QR.





# Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

## Aportaciones

2021	5	26	A	██████████	71	Cancelada	2021-06-14	0000000143537921	Pago a tiempo
2021	6	13	A	██████████	71	Cancelada	2021-07-14	0000000144699825	Pago a tiempo

1768754930001 0001 EMPRESA FERROCARRILES DEL ECUADOR, EMPRESA PÚBLICA HL

Año	Mes	Días Lab.	Sueldo	Tipo de Planilla	Aporte	Relación de Trabajo ó Tipo de	Cod. Bloq	Est. Planilla	Fec. Pago	Comprobante	Estado Aporte	Condición
2015	7	18	A	██████████	71	Cancelada	2015-08-03	000000071294935	Pago a tiempo			
2015	8	30	A	██████████	71	Cancelada	2015-09-15	000000072198103	Pago a tiempo			
2015	9	30	A	██████████	71	Cancelada	2015-10-07	00000007316176	Pago a tiempo			
2015	10	30	A	██████████	71	Cancelada	2015-11-09	000000074031579	Pago a tiempo			
2015	11	30	A	██████████	71	Cancelada	2015-12-10	000000074865387	Pago a tiempo			
2015	12	30	A	██████████	71	Cancelada	2016-01-08	000000076388856	Pago a tiempo			
2016	1	30	A	██████████	71	Cancelada	2016-02-03	000000077315815	Pago a tiempo			
2016	2	30	A	██████████	71	Cancelada	2016-03-03	000000078268727	Pago a tiempo			
2016	3	30	A	██████████	71	Cancelada	2016-04-07	000000079851462	Pago a tiempo			
2016	4	30	A	██████████	71	Cancelada	2016-05-03	000000080766908	Pago a tiempo			
2016	5	30	A	██████████	71	Cancelada	2016-06-08	000000081721393	Pago a tiempo			
2016	6	30	A	██████████	71	Cancelada	2016-07-04	000000082704255	Pago a tiempo			
2016	7	30	A	██████████	71	Cancelada	2016-08-05	000000083639884	Pago a tiempo			
2016	8	30	A	██████████	71	Cancelada	2016-09-05	000000084595086	Pago a tiempo			

A: Planillas de Aporte

AA: Planillas de Ajuste de Aportes

RA: Planillas de Reliquidación de Aportes

SSE: Planillas de Subsidio de Enfermedad

ATJ: Planillas de Trabajo Juvenil

ATH: Planillas de Trabajo No Remunerado del Hogar

EX: Planillas Parciales con Pago Excepcional

Afiliado:

RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA

Quito, 13 de agosto de 2025

Página 21 de 23

Quito, 13 de agosto de 2025

Página 21 de 23

-uenta y ocho (58) -  
Para validar la información contenida en este código, su equipo debe disponer del software QR.



  
Mgs. Marcelo David Narváez Burbano  
DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA

-uenta y ocho (58) -



# Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

## Aportaciones

2016	9	30	A	71	Cancelada	2016-10-05	0000000084910309	Pago a tiempo
2016	10	30	A	71	Cancelada	2016-11-07	0000000086482132	Pago a tiempo
2016	11	30	A	71	Cancelada	2016-12-05	0000000087415744	Pago a tiempo
2016	12	30	A	71	Cancelada	2017-01-04	0000000087711090	Pago a tiempo
2017	1	30	A	71	Cancelada	2017-02-03	0000000088643518	Pago a tiempo
2017	2	30	A	71	Cancelada	2017-03-03	0000000090058831	Pago a tiempo
2017	3	30	A	71	Cancelada	2017-04-04	0000000091004531	Pago a tiempo
2017	4	30	A	71	Cancelada	2017-05-03	0000000091723092	Pago a tiempo
2017	5	30	A	71	Cancelada	2017-06-05	0000000093240881	Pago a tiempo
2017	6	30	A	71	Cancelada	2017-07-03	0000000093542606	Pago a tiempo
2017	7	30	A	71	Cancelada	2017-08-03	000000009454472	Pago a tiempo
2017	8	30	A	71	Cancelada	2017-09-04	0000000096142162	Pago a tiempo
2017	9	30	A	71	Cancelada	2017-10-03	0000000097085931	Pago a tiempo
2017	10	30	A	71	Cancelada	2017-11-06	0000000098035696	Pago a tiempo

## 176815760001 0001 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGIA HL

Año	Mes	Días Lab.	Sueldo	Tipo de Planilla	Aporte	Relación de Trabajo ó tipo de	Cod. Bloq	Est. Planilla	Fec.Pago	Comprobante	Estado Pago	Estado Aporte	Condición
2011	1	30		A			05		Cancelada	2011-02-24	0000000030543221	Pago a tiempo	
2011	2	30		A			05		Cancelada	2011-03-11	0000000030619481	Pago a tiempo	

A: Planillas de Aporte

AA: Planillas de Ajuste de Aportes

RA: Planillas de Reliquidación de Aportes

SSE: Planillas de Subsidio de Enfermedad

ATJ: Planillas de Trabajo Juvenil

ATH: Planillas de Trabajo No Remunerado del Hogar

EX: Planillas Parciales con Pago Excepcional

Para validar la información contenida en este código,  
su equipo debe disponer del software QR.



Afiliado: [REDACTED] RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA

Quito, 13 de agosto de 2025

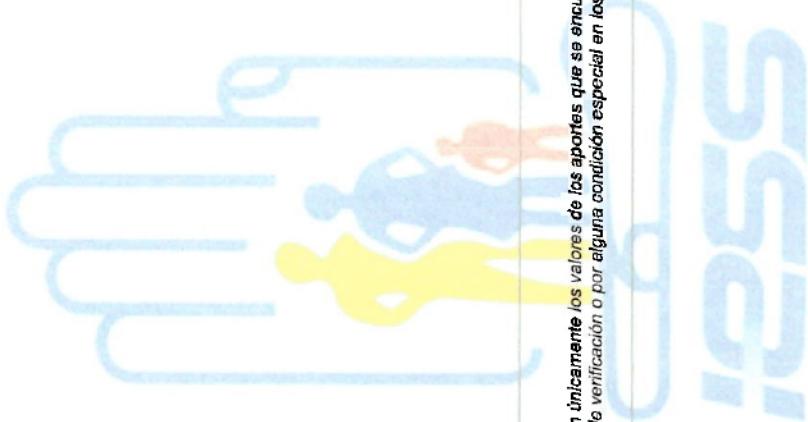
Página 22 de 23

  
Mag. Marcelo David Navárez Bustamante  
DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA



# Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

## Aportaciones



- cincuenta y nueve (59) -

**Valor Total del Aporte:** 159542.43  
**Nota:** Corresponde al valor total de la contribución realizada al sistema de seguridad social por el trabajador y el empleador. Se consideran únicamente los valores de los aportes que se encuentran cancelados, exceptuando los que tengan algún tipo de bloqueo por affiliación indebidamente, fraude/mentira, bloqueados por disposición judicial, devuelto por boleto o pendiente de verificación o por alguna condición especial en los aportes con origen en el sistema Host.

A: Planillas de Aporte  
AA: Planillas de Ajuste de Aportes  
RA: Planillas de Reliquidación de Aportes  
SSE: Planillas de Subsidio de Enfermedad  
ATJ: Planillas de Trabajo Juvenil  
ATH: Planillas de Trabajo No Remunerado del Hogar  
EX: Planillas Parciales con Pago Excepcional

Afiliado: 0207414737 RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA

Mgs. Marcelo David Narváez Burbano  
DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA



Para validar la información contenida en este código, su equipo debe disponer del software QR.

Quito, 73 de agosto de 2025

Página 23 de 23





Factura: 001-002-000135594



20251701016C00922

**FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20251701016C00922**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a TITULOS Y CERTIFICADOS y que me fue exhibido en 6 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 6 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 14 DE AGOSTO DEL 2025, (11:54).

NOTARIO(A) SUPLENTE DINORA GERMANIA SEGOVIA SANCHEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 05895-DF17-2025-VS



# CERTIFICADO

/// 15 de mayo de 2024

La Secretaría de Política Pública Anticorrupción y el Programa de Naciones Unidas  
para el Desarrollo (PNUD Ecuador)

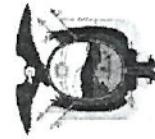
**Certifican que:**

**RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA MARIUXI**

Aprobó con éxito el

**CURSO VIRTUAL: ÉTICA, INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA  
CON UN TOTAL DE 30 HORAS ACADÉMICAS**

- sesenta y uno (61) -



Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD Ecuador)  
Secretaría de Política Pública Anticorrupción



RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial. Doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en el #..... folios útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a,



14 AGO 2025  
Dinora Segovia Sánchez  
NOTARIA (S) DÉCIMO SEXTA DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO

# CERTIFICADO

Quito D.M., 28 de junio de 2025

Inscrito en el Registro de  
Certificación de Operadores  
SNCP  
No. SERCOP -FANKO3RBWf



## Ramirez Verdezoto Silvana Mariuxi.

Por haber cumplido con los requerimientos establecidos en la normativa legal vigente para  
obtener la certificación como Operador del Sistema Nacional de Contratación Pública -  
Fundamentos de Contratación Pública



Abg. María José Carvajal

COORDINADORA TÉCNICA DE OPERACIONES

Mrs. Paola Maldonado Muñoz

DIRECTORA DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN

- sesenta y dos (62) -



**SER OP**

Vigencia de la Certificación: 2 años.

RAZON: De conformidad con la legislación  
en el Art. 18 de la Ley Notarial. Doy fe que  
las fotocopias que anteceden contenidas en el  
#..... folios útiles guardan conformidad y  
exactitud con el documento que en igual  
número de hojas me fue exhibido.

Quito a,



14 AGO 2025  
*Dinora Segovia Sánchez*  
NOTARIA (S) DÉCIMO SEXTA DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO

QUITO, 24 DE MARZO DE 2021

SECRETARIA TÉCNICA DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO

CERTIFICA A:

RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA MARIUXI

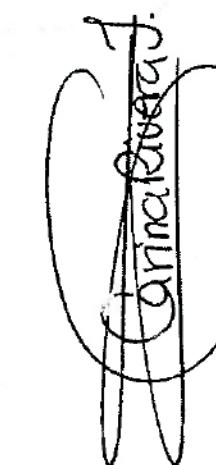
Por su participación en el taller de "Pensamiento Estratégico"

Duración: 1 hora

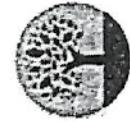
Modalidad: Virtual



Psic. Ind. Carina Elizabeth Rivera Jurado  
Directora de Administración del Talento  
Humano (E)



Tcnl. Wilson Rodolfo Pillalaza Pillalao  
Capacitador



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en el #.....1..... fojas y filas guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a,



**Smart**  
Educción y Tecnología  
Sist. Presenciales

**RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA MARIUXI**  
**C.I 0201414737**

Recibió el evento de formación empresarial  
**"NEUROLIDERAZGO EN TIEMPO DE CRISIS"**

El día viernes 24 de Abril de 2020



Marianne Alteyanne Vega Suárez,  
Ejecutiva Dancito

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial. Hay fe que las fotocopias que anteceden contenidas en el #. .... / .... fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a,



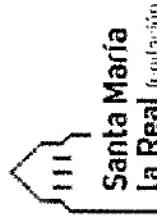
4 AGO 2025  
Alvina Segovia Sánchez  
NOTARIA (S) DÉCIMO SEXTA DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO

# Google Activate

## SILVANA MARIJUAN RAMIREZ VELASCO

recibe este certificado por haber finalizado con éxito el examen  
de certificación de Productividad Personal (40 h) llevado a cabo  
el 18/04/2020

Icono	Actividad	Descripción	Resumen
	Matrícula personal y respuesta online	Comunicación 2.0 y trabajo en red	Trabajar en equipo y herramientas de trabajo
	Plan estratégico y planes de acción	Generación creativa de ideas	Herramientas para el análisis de problemas
	Trabajo en equipo y herramientas de grupo		



Presidente - Google EMEA



RAZON: De conformidad con lo dispuesto  
en el Art. 1º de la Ley Notarial. Doy fe que  
las fotocopias que anteceden contenidas en el  
#. .... folas útiles guardan conformidad y  
exactitud con el documento que en igual  
número de hojas me fue exhibido.

Quito a,

*Dinorah Sánchez*  
Dinorah Sánchez  
NOTARIA (S) DÉCIMO SEXTA DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO

*14 AGO 2025*



**Institución Segura Libre de Violencia Contra las Mujeres**

Emitido el 15 de marzo de 2020

Por haber aprobado el curso virtual:

SILVANA MARIUXI RAMIREZ VERDEZOTO

## CERTIFICAN A



TRABAJO SOCIALES: PLAN DE UNA VIDA

ESTUDIOS EN LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial. Doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en el #..... folio, guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a,



14 AGO 2025  
Dinora Segovia Sánchez  
NOTARIA (SI) DÉCIMO SEXTA DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



## CERTIFICACIÓN

Revisada la información de los archivos del sistema de registro computarizado y del Sistema Automático de Trámite Judicial de esta Subdirección, no constan sanciones impuestas por la Dirección General y el Pleno del Consejo de la Judicatura en contra de la DOCTORA SILVANA MARIUXI RAMIREZ VERDEZOTO, con CC: [REDACTED]

Respecto a sanciones de suspensión en el ejercicio de la profesión como abogada en libre ejercicio, no se registran sanciones impuestas por el Pleno del Consejo de la Judicatura.

Se deja constancia de que la presente certificación se basa en la información y documentación entregada por la administración anterior, sobre la cual se ha venido alimentando la base de datos del registro de sanciones de la Subdirección Nacional de Control Disciplinario y se confiere sin perjuicio de la información que repose en las Direcciones Provinciales del Consejo de la Judicatura. Certifico.-

Quito, 13 de agosto de 2025.

MARIA JOSE  
MONCAYO  
VILLAVICENCIO

Firmado digitalmente por  
MARIA JOSE MONCAYO  
VILLAVICENCIO  
Fecha: 2025.08.13  
14:40:17 -05'00'

Msc. María José Moncayo Villavicencio

**SECRETARIA ENCARGADA DE LA SUBDIRECCION NACIONAL  
DE CONTROL DISCIPLINARIO-CONSEJO DE LA JUDICATURA**





Factura: 001-002-000135589



20251701016P01677



NOTARIO(A) SUPLENTE DINORA GERMANIA SEGOVIA SÁNCHEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

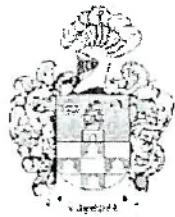
Escritura N°:	20251701016P01677						
<b>ACTO O CONTRATO:</b> DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE AGOSTO DEL 2025, (9:58)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA MARIUXI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA		ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
OBJETO/OBSERVACIONES:	POR PETICIÓN EXPRESA DE LA COMPARECIENTE SE AGREGAN COPIA CERTIFICADA DE CEDULA Y PAPELTA DE VOTACIÓN.-						
<b>CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:</b>		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) SUPLENTE DINORA GERMANIA SEGOVIA SÁNCHEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 05895-DP17-2025-VS





# DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO



NÚMERO DE ESCRITURA: 2025-17-01-16-P01677

## DECLARACIÓN JURAMENTADA

OTORGADA POR LA SEÑORA:

**SILVANA MARIUXI RAMÍREZ VERDEZOTO**

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día jueves catorce (14) de agosto del año dos mil veinte y cinco, ante mí, Doctor **PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ**, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, Comparece al otorgamiento del presente instrumento público, la señora **SILVANA MARIUXI RAMÍREZ VERDEZOTO**, con cédula de ciudadanía número cero dos cero uno cuatro uno cuatro siete tres siete

[REDACTED] e estado civil casada, de [REDACTED]  
años de edad, domiciliado en la [REDACTED]

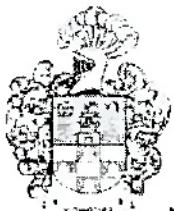
teléfono

[REDACTED] correo [REDACTED]

Y

[REDACTED] quien libre y voluntariamente conviene en celebrar el presente instrumento público.- La compareciente es legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, a quien de identificarle doy fe, por presentarme su cédula de ciudadanía, cuya información procedo a identificar bajo su autorización en la "CONSULTA DE DATOS REGISTRALES/BIOMETRICOS" del "SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA", de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, y por haberme exhibido el Certificado de Votación según lo dispuesto en el Artículo doscientos ochenta y nueve de la Ley Orgánica Electoral; cuya ficha me solicita que agregue como documento habilitante, "En cumplimiento de la Ley Notarial, la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPDP) y su Reglamento General (RLOPDP), los datos personales proporcionados en este documento son autorizados por el/los compareciente(s) al Notario para su uso, verificación, tratamiento y archivo, los cuales reposarán además en los libros de la Notaría Décimo Sexta de Quito, conforme lo prevé la Ley Notarial", bien instruida por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla procede libre y voluntariamente, me solicita que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcrito íntegramente a continuación es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el libro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar la siguiente de declaración juramentada, el mismo que se contrae al tenor de las siguientes cláusulas:

**PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Al otorgamiento de la



# DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO



presente Declaración Juramentada comparece la señora

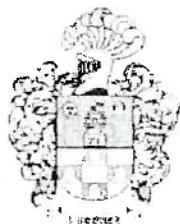
**SILVANA MARIUXI RAMÍREZ VERDEZOTO**, con cédula de ciudadanía número cero dos cero uno cuatro uno cuatro siete tres siete [REDACTED] casada, de cuarenta y nueve (49) años de edad [REDACTED]  
parroquia [REDACTED]

correo [REDACTED] Y

[REDACTED] en uso de mis propios y personales derechos, inteligenciado por el señor notario de las penas por perjurio y falso testimonio bajo juramento declaro lo siguiente:

**SEGUNDA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA:** **2.1.-** Mis generales de ley son las consignadas con anterioridad, y son las que utilizo en mis actos públicos y privados; **2.2.-** Que es mi voluntad participar en el concurso de méritos para la selección y designación de la **Comisión Ciudadana de Selección** que llevará a cabo el concurso de méritos y oposición para la selección y designación de la primera autoridad de la **Fiscalía General del Estado**, como delegada de la Función Legislativa, y por lo tanto; **2.3.-** Cumplio con lo establecido en el artículo 57 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, por lo que; **2.4.-** Cumplio con todos los requisitos para ser Consejera o Consejero del CPCCS establecidos en el artículo 20 de la Ley Orgánica del CPCCS por lo tanto: **a)** soy ecuatoriana o ecuatoriano; **b)** me encuentro en goce de los derechos de participación; **c)** he cumplido 18 años de edad al momento de presentar la postulación; **d)** Acredito probidad

notoria reconocida por el manejo adecuado y transparente de fondos públicos, desempeñé de manera eficiente la función *privada y/o pública*, así como cuento con diligencia y responsabilidad en el cumplimiento de mis obligaciones; **e)** Acredito trayectoria en organizaciones sociales, en participación ciudadana, en lucha contra la corrupción, y es conocido prestigio que evidencie su compromiso cívico y de defensa del interés general; y, **f)** Poseo título de tercer y cuarto nivel legalmente registrado en el sistema de educación superior; **2.5.-** Acredito y justifico conocimiento y experiencia en los asuntos relacionados con las funciones de la autoridad a ser designada en este caso la primera autoridad de la Fiscalía General del Estado, así también en gestión pública; **2.6.-** Así también no me encuentro inmerso en las prohibiciones conforme determina el artículo 57, siendo estas las establecidas en el artículo 21 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; **2.7.-** De conformidad a lo previsto en el artículo 22 del Reglamento para la selección, conformación y funcionamiento de las comisiones ciudadanas de selección encargada de llevar a cabo los concursos de méritos y oposición de designación de autoridades – Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección- no me encuentro inmerso en las siguientes prohibiciones e inhabilidades: **UNO:** No me hallo en interdicción judicial; **DOS:** No he sido sentenciado con pena privativa de libertad. **TRES:** No mantengo ningún contrato con el Estado como persona natural, socio, representante o apoderado de



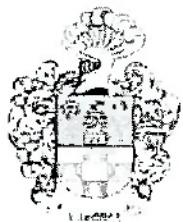
# DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO



personas jurídicas, siempre que el contrato se haya celebrado para la ejecución de obra pública, prestación de servicio público o explotación de recursos naturales. **CUATRO:** He cumplido las medidas de rehabilitación resueltas por autoridad competente, en caso de haber sido sancionado por violencia intrafamiliar o de género. **CINCO:** No he ejercido autoridad ejecutiva en gobiernos de facto. **SEIS:** No he sido sentenciado por delitos de lesa humanidad y crímenes de odio. **SIETE:** No tengo obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas o con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. **OCHO:** No he sido ni soy afiliado, adherente o dirigente de partidos o movimientos políticos, durante los últimos cinco años, ni he desempeñado una dignidad de elección popular en el mismo lapso (a excepción de concejales, vocales de las juntas parroquiales detallar de ser el caso). **NUEVE:** No soy miembro del Consejo Nacional Electoral, delegado provincial o funcionario inmerso en la verificación de requisitos, miembro del Tribunal Contencioso Electoral, autoridad designada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, juez de la función Judicial, ministro de Estado, secretario, miembro del servicio exterior y autoridad del nivel jerárquico en la escala superior desde quinto grado (salvo que hayan renunciado a sus funciones treinta meses antes de la fecha señalada para su inscripción). **DIEZ:** No soy miembro de las Fuerzas Armadas ni de la Policía Nacional en servicio activo o representante de cultos religiosos. **ONCE:** No adeudo pensiones alimenticias. **DOCE:** No

soy cónyuge ni tengo unión de hecho o soy pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con la o él presidente, vicepresidente de la República, los miembros del Consejo Nacional Electoral, los delegados provinciales o funcionarios inmersos en la verificación de requisitos, asambleístas, prefectos y alcaldes, autoridades designadas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y las autoridades del nivel jerárquico en la escala superior desde quinto grado (*que se encuentren en funciones a la fecha de la postulación*). **TRECE:** No me hallo incurso en la prohibición prevista en la Ley Orgánica para la Aplicación de la Consulta Popular efectuada el 19 de febrero del 2017, por lo tanto no soy propietario directo o indirecto a través de mi cónyuge ni a través de parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de bienes o capitales, de cualquier naturaleza, en jurisdicciones o regímenes considerados como paraísos fiscales. Tampoco ostento la condición de directivo en sociedades establecidas, constituidas o domiciliadas en tales jurisdicciones o regímenes. **CATORCE:** No soy cónyuge ni tengo unión de hecho ni soy pariente hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con los miembros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. **QUINCE:** No soy cónyuge ni mantengo unión de hecho o soy pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con otra u otro postulante a la misma Comisión Ciudadana de Selección. **DIECISEIS.-** No me encuentro inmerso en alguna de las inhabilidades, impedimentos



# DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO



o prohibiciones para el ingreso o reingreso al servicio público.

**DIECISIETE.-** No estoy incurso/a en las demás prohibiciones que

determina la Constitución de la República del Ecuador y la ley; 2.8.-

Declaro expresamente que no formo parte ni estoy vinculado a estructuras criminales, ni a grupo de delincuencia organizada ; 2.9.-

Declaro expresamente que no me encuentro inmerso en conflicto de interés de ninguna índole para el ejercicio de las funciones de Comisionados Ciudadano de Selección en el concurso de méritos y oposición para la selección y designación de la primera autoridad de la

Fiscalía General del Estado, en caso de incurrirlo acepto la descalificación del proceso e inclusive la remoción del cargo de Comisionado Ciudadano de Selección, por efectos de esta declaración juramentada ratifico y valido en todas y cada una de sus partes el

Formulario de declaración de conflicto de intereses suscrito y presentado por el declarante en el marco del proceso de postulación, al tenor de lo establecido en el numeral 4 del artículo 30 del Reglamento de

Comisiones Ciudadanas de Selección; 2.10.- En cumplimiento a lo

dispuesto en el artículo 22 del reglamento para la selección, conformación y funcionamiento de las comisiones ciudadanas de selección encargadas de llevar a cabo los concursos de méritos y oposición de designación de autoridades - Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección, autorizo expresamente al Consejo de

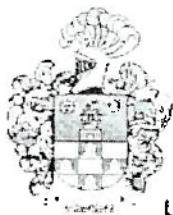
Participación Ciudadana y Control Social, para que acceda a mis datos de carácter personal, con el propósito de que se realicen todas las investigaciones necesarias y se verifique la veracidad de la

información declarada en el presente instrumento y toda la documentación por mi entregada como postulante a la Comisión Ciudadana de Selección, encargada de llevar a cabo el proceso de selección de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado;

**2.11.-** Declaro que en caso de no cumplir con alguno de los requisitos de postulación, estar incursa en cualquiera de las inhabilidades, o estar incursa en las causales de impugnación previstas, acepto quedar excluido/a automáticamente del proceso de conformación de la Comisión Ciudadana de Selección encargada de llevar a cabo el proceso de selección de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, así también si la descalificación fuera objeto de la facultad de verificación; **2.12 .-** De conformidad con el artículo 29 del reglamento para la selección, conformación y funcionamiento de las comisiones ciudadanas de selección encargadas de llevar a cabo los concursos de méritos y oposición de designación de autoridades - Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección declaro aceptar expresamente y cumplir con todas las Normas aplicables a los concursos, así como las resoluciones y disposiciones impartidas por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana Control Social. Es todo cuanto puedo declarar en rigor del juramento y en honor a la verdad.

**TERCERA.- NOTIFICACIONES.** Para efectos del presente instrumento señalo y declaro bajo juramento como dirección para la recepción de notificaciones, inclusive la citación y notificación judicial la siguiente dirección de correo electrónico

[REDACTED] dirección que también será

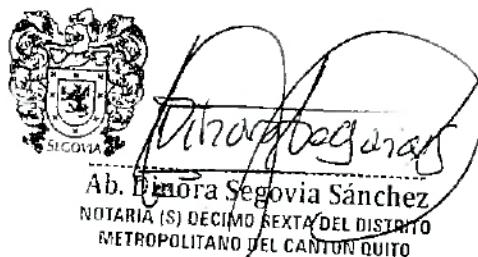
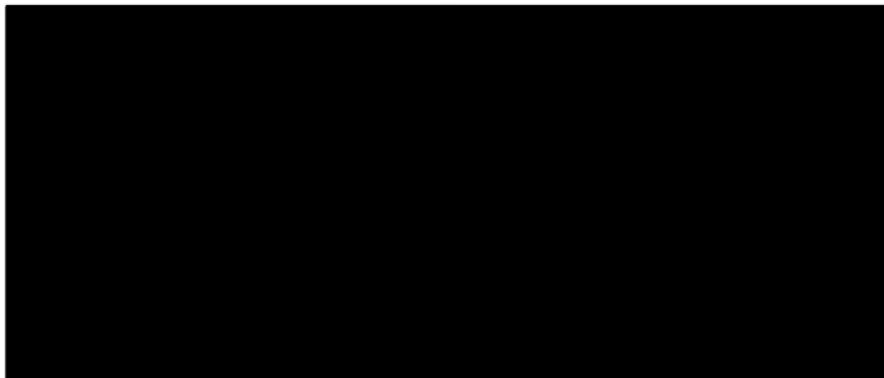


# DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO



utilizada para la notificación dentro del proceso de conformación de la comisión ciudadana de selección que llevará a cabo el concurso de méritos y oposición para la selección y designación de la primera autoridad de la Fiscalía General del Estado. El señor Notario/a incorporará las demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento de la presente escritura pública.- **HASTA AQUÍ LA DECLARACION**, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se adjuntan, queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue a la compareciente en su integridad por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-



CEUDULA DE  
IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, IDENTIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA  
ESTADÍSTICA  
ESTADÍSTICA CIUDADANA

RAMIREZ  
VERDEZOTO



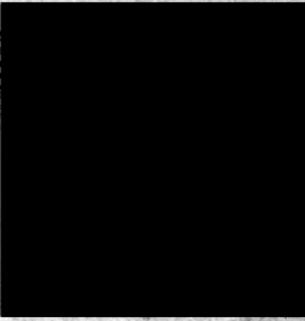
NUI:



CSE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
13 DE AGOSTO DE 2025 - SEGUNDA VUELTA

RECEPCIONADO



CNE

ELECCIONES  
2025

CIUDADANO:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRACÓ EN LA  
SEGUNDA VUELTA DE LAS ELECCIONES GENERALES 2025

Le ciudadano que altere cualquier documento electoral, sera  
sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo  
279, numeral 3 de la LOEOP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTE DE LA CNE

RAZÓN: De conformidad con la dispuesta  
en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fe que  
las fotocopias que anteceden contenidas en el  
#..... fojas útiles guardan conformidad y  
exactitud con el documento que en igual  
número de hojas me fue exhibido.

Quito a.

14 AGO 2025



Abg. Dina Sánchez  
NOTARIA(S) DECIMO SEXTA DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DEL CANTON QUITO

**CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD****Número único de identificación:** [REDACTED]**Nombres del ciudadano:** RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA MARIUXI**Condición del cedulado:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** [REDACTED]**Fecha de nacimiento:** 2 DE MAYO DE 1976**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** MUJER**Instrucción:** SUPERIOR**Profesión:** DOCTORADO**Estado Civil:** CASADO**Cónyuge:** [REDACTED]**Fecha de Matrimonio:** [REDACTED]**Datos del Padre** [REDACTED]**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Datos de la Madre** [REDACTED]**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Fecha de expedición** [REDACTED]**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2025

Emisor: CRISTIAN ALBERTO MORA PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 16 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 257-176-00977



257-176-00977

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

Nombre: RAMIREZ VERDEZOTO SILVANA MARIUXI

---

### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

---

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2025

Emisor: CRISTIAN ALBERTO MORA PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 16 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 255-176-00983



255-176-00983



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero en siete (07) fojas útiles, esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura de **DECLARACIÓN JURADA**, otorgada por la señora **SILVANA MARIUXI RAMÍREZ VERDEZOTO**, sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su otorgamiento.



